

# Superintendencia de la Economía Solidaria

## Plan Operativo Anual 2012

*“POR UNAS ENTIDADES CON CALIDAD”*



*República de Colombia  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público*

***Supersolidaria***  
*Superintendencia de la Economía Solidaria*

**ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO**  
**Superintendente de la Economía Solidaria**

**BOGOTÁ D.C.**  
**FEBERO 03 DE 2012**

**ENRIQUE VALDERRAMA JARAMILLO**

Superintendente de la Economía Solidaria

**BEATRIZ DUQUE MONTOYA**

Superintendente Delegado para la Supervisión del  
Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

**LUIS FERNANDO ALDANA BARACALDO**

Superintendente Delegado para la Supervisión de la Actividad Financiera del cooperativismo

**BEATRIZ ELENA LOPEZ ORTEGA**

Intendente

**EDGAR ALLAN GÓEZ VÁSQUEZ**

Intendente

**HUGO ALBERTO VELASCO RAMÓN**

Secretario General

**JUAN ALBERTO CORTÉS MONSALVE**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

**SILVIO VALDERRAMA CORREA**

Jefe Oficina de Control Interno (E)

**SILVIO VALDERRAMA CORREA**

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

**EDGAR ALONSO FORERO CASTRO**

Coordinador Grupo Planeación y Sistemas

**YUDITH PEÑA DURÁN**

Profesional Especializado Oficina de Planeación y Sistemas

# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>6</b>
<b><u>CONTENIDO ESTRATÉGICO PLAN OPERATIVO ANUAL 2012</u></b>	<b>6</b>
1. ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO QUE REPORTAN A SUPERSOLIDARIA	7
2. ÁREAS CLAVE DEL PLAN ESTRATÉGICO 2011 - 2014	30
3. OBJETIVOS PLAN ESTRATÉGICO 2011 - 2014	30
4. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA SUPERSOLIDARIA	31
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>35</b>
<b><u>ACTUACIONES PLAN OPERATIVO 2012</u></b>	<b>35</b>
1. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO EN EL PLAN OPERATIVO	36
2. PROYECTOS 2012	48
3. PRESUPUESTO SUPERSOLIDARIA AÑO 2012	53

## PRESENTACIÓN

La Superintendencia de la Economía Solidaria ha definido su Plan Operativo Anual 2011, el cual contiene las principales vectores estratégicos que guiarán el quehacer institucional en materia de vigilancia, inspección y control en cada una de sus áreas de gestión y apoyo.

La Supersolidaria ha sido fiel a las políticas y directrices plasmadas en el Plan de Nacional de Desarrollo 2011-2014 en relación con la Economía Solidaria, optimizando la supervisión con un total respeto por la autonomía, la autogestión y el autogobierno de las organizaciones, para lo cual se comprometió a incrementar la cobertura de supervisión, con el apoyo de una plataforma tecnológica robusta y con sistemas de información que respondieran adecuadamente a la gestión institucional.

No obstante, conviene resaltar que si bien se registraron resultados importantes en el período 2007-2010 que contribuyeron a la generación de empresas confiables, hecho reconocido ampliamente por los gremios del sector y los propios vigilados, también debe destacarse que la Superintendencia ha desarrollado su gestión en medio de no pocos obstáculos y limitaciones, tanto presupuestales como de talento humano, desbordados por el tamaño del sector, su crecimiento sostenido, las responsabilidades asumidas en virtud de nuevas disposiciones legales, situación que no se compadeció con la rigidez estructural de la política en relación con el gasto público.

Con el POA 2012 se continua con el recorrido y el compromiso institucional derivado del **“Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014**, por lo que la Superintendencia deberá reacondicionarse desde el punto de vista técnico, conceptual y operativo para asumir las responsabilidades y los compromisos adquiridos por el nuevo gobierno en relación con el sector solidario, que seguramente no serán inferiores a la necesidad de continuar generando mecanismos que permitan la participación real y efectiva del sector en los procesos de democratización de la propiedad y de reconocimiento del sector como una opción válida y alternativa para generar empresas en Colombia.

Adicionalmente, el Plan Operativo Anula 2012 está alineado con el Plan Estratégico Institucional 2011-2014, el cual señala el camino hacia una supervisión integral en la que quedan plenamente identificadas la supervisión de la naturaleza jurídica como elemento subjetivo de dicha actividad y el objeto social como supervisión objetiva de la misma. Una supervisión en la que se involucran todos los actores activos y pasivos de las empresas solidarias, objeto de supervisión, la cual apunta de manera decisiva al desarrollo nacional.

La supervisión gerencial que invierta con eficiencia y austeridad los recursos destinados para ella hace que la actividad financiera de las entidades solidarias y la supervisión del ahorro de los colombianos sean totalmente inmersas dentro del objeto misional de la Superintendencia.

# Plan Operativo Anual 2012

*“POR UNAS ENTIDADES CON CALIDAD”*



República de Colombia  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
**Supersolidaria**  
Superintendencia de la Economía Solidaria

---

## CAPÍTULO I

**CONTENIDO ESTRATÉGICO PLAN OPERATIVO ANUAL  
2012**

## 1. ANALISIS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO QUE REPORTAN A LA SUPERSOLIDARIA

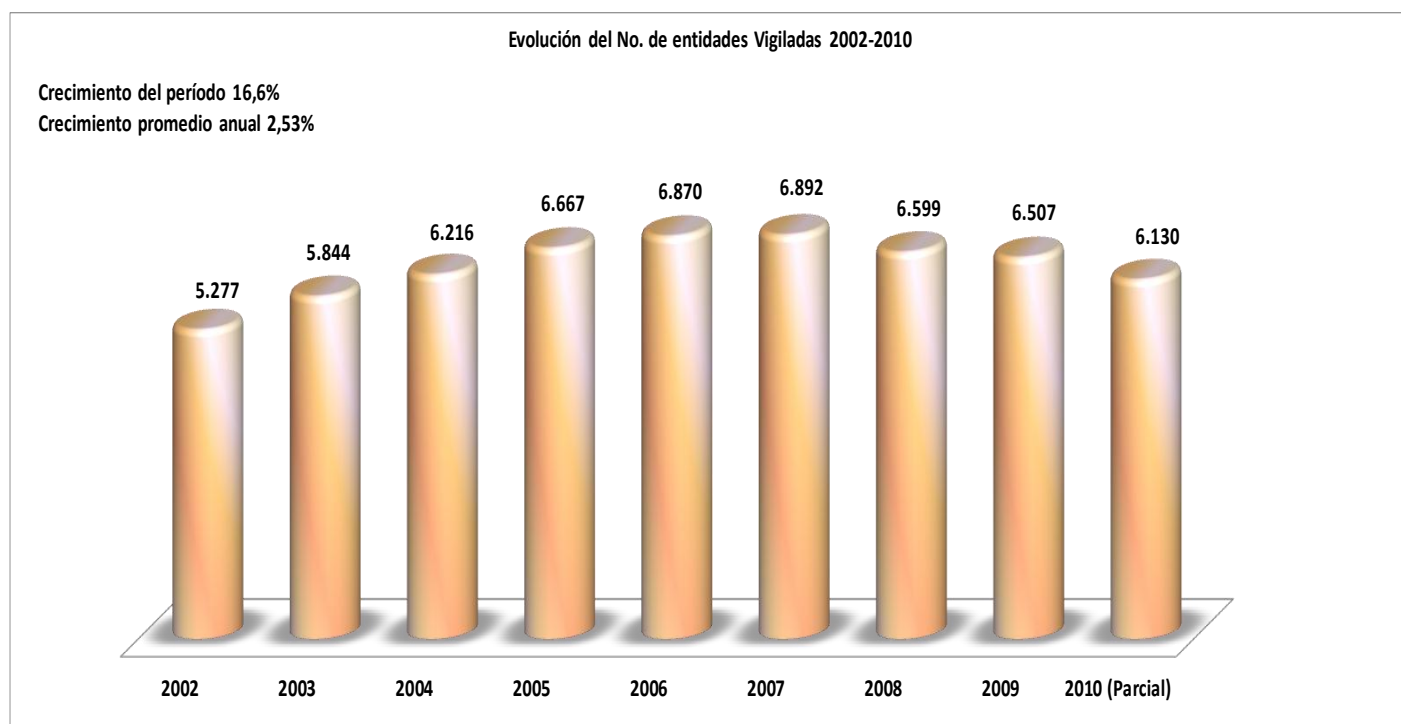
El Sector de la Economía Solidaria ha llegado a consolidarse como el tercer sector económico más importante del país, debido a su crecimiento económico. La Superintendencia de la Economía con su esfuerzo permanente por apuntalar el sector solidario sobre principios de crecimiento económico, desarrollo social no excluyente, transparencia, eficacia, eficiencia, efectividad y mejoramiento continuo; ha logrado recuperar la confianza en el sector, logrando además un importante reconocimiento a nivel nacional e internacional.

### Las cifras así lo demuestran:

En los últimos nueve años durante el período de 2002 a 2010 se observa un crecimiento total del 144% en todas sus estadísticas básicas, un crecimiento promedio anual fue del 16%, mientras que el crecimiento comparado de los años 2009 y 2010 fue del 11,5%.

Tal como se observa en el gráfico, el número de entidades vigiladas que reportó estados financieros a la Superintendencia se incrementó en un 16,6% durante el período de análisis al pasar de 5.277 entidades en el 2002 a 6.130 entidades en el 2010.

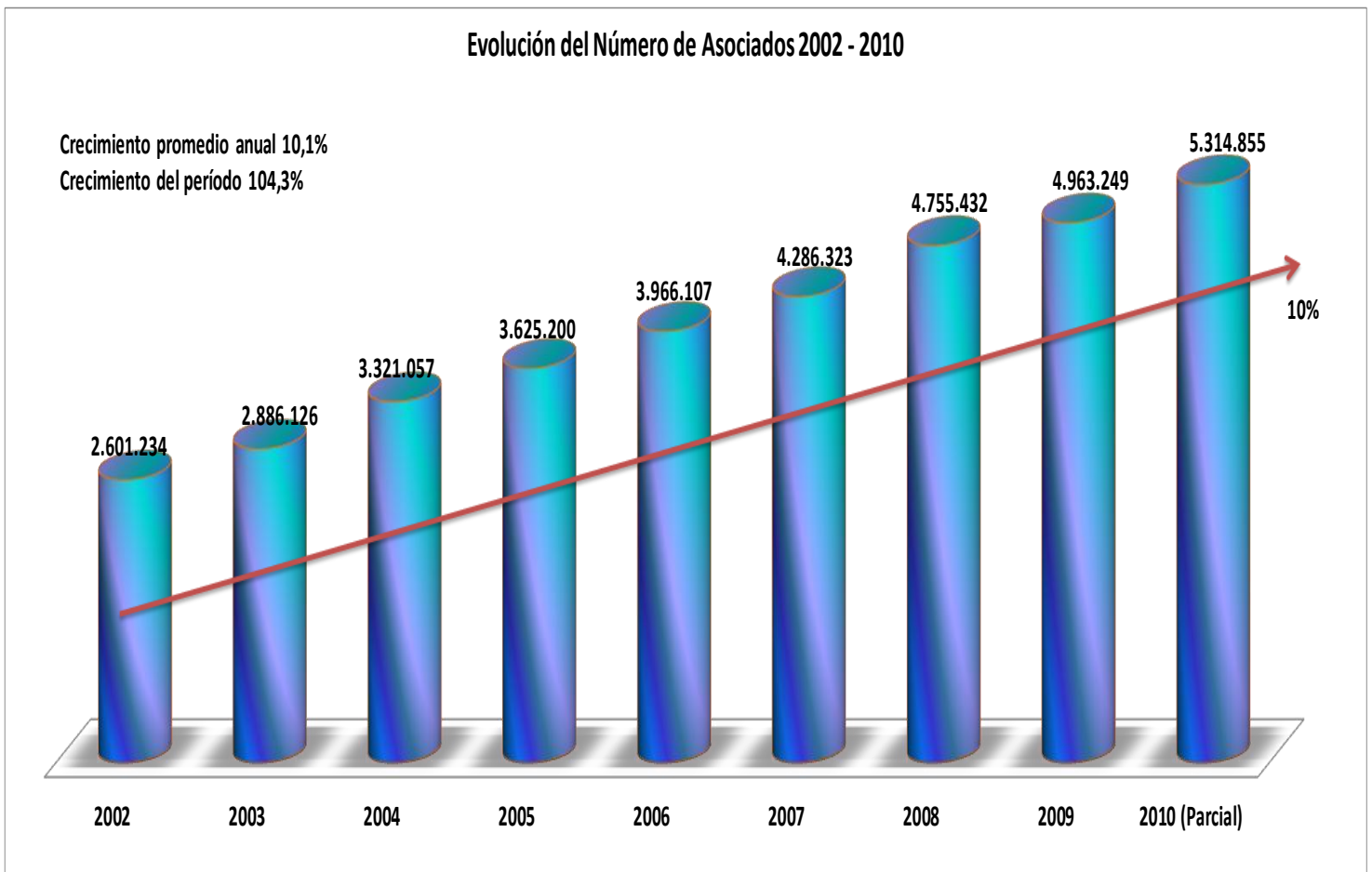
El crecimiento promedio anual fue del 2,5%, mientras que la comparación del 2009 y el 2010 (con datos parciales) muestra un decremento de -5,8% explicado en parte por la entrada en vigencia del Decreto 4588 del 2006 y de la Ley 1233 de 2008 que reglamentan la organización y funcionamiento de las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado.



## Asociados a las entidades vigiladas

El número de asociados vinculados a las entidades vigiladas se incrementó en un 104% durante el período de análisis 2002 a 2010 al pasar de 2.601.234 en el año 2002 a 5.314.855 asociados en el año 2010. El crecimiento promedio anual es del 10%, y el crecimiento del 2010 con respecto al año 2009 es del 7,08% que corresponde a 351.606 nuevos asociados en el 2010.

Si se considera que cada asociado en promedio beneficia a tres personas de su núcleo familiar, podemos decir que indirectamente las entidades de la Economía Solidaria inciden en la vida de 15.944.565 colombianos, cifra equivalente al 34,6% del total de la población nacional (para el año 2011 proyectado en 46.043.696 habitantes).

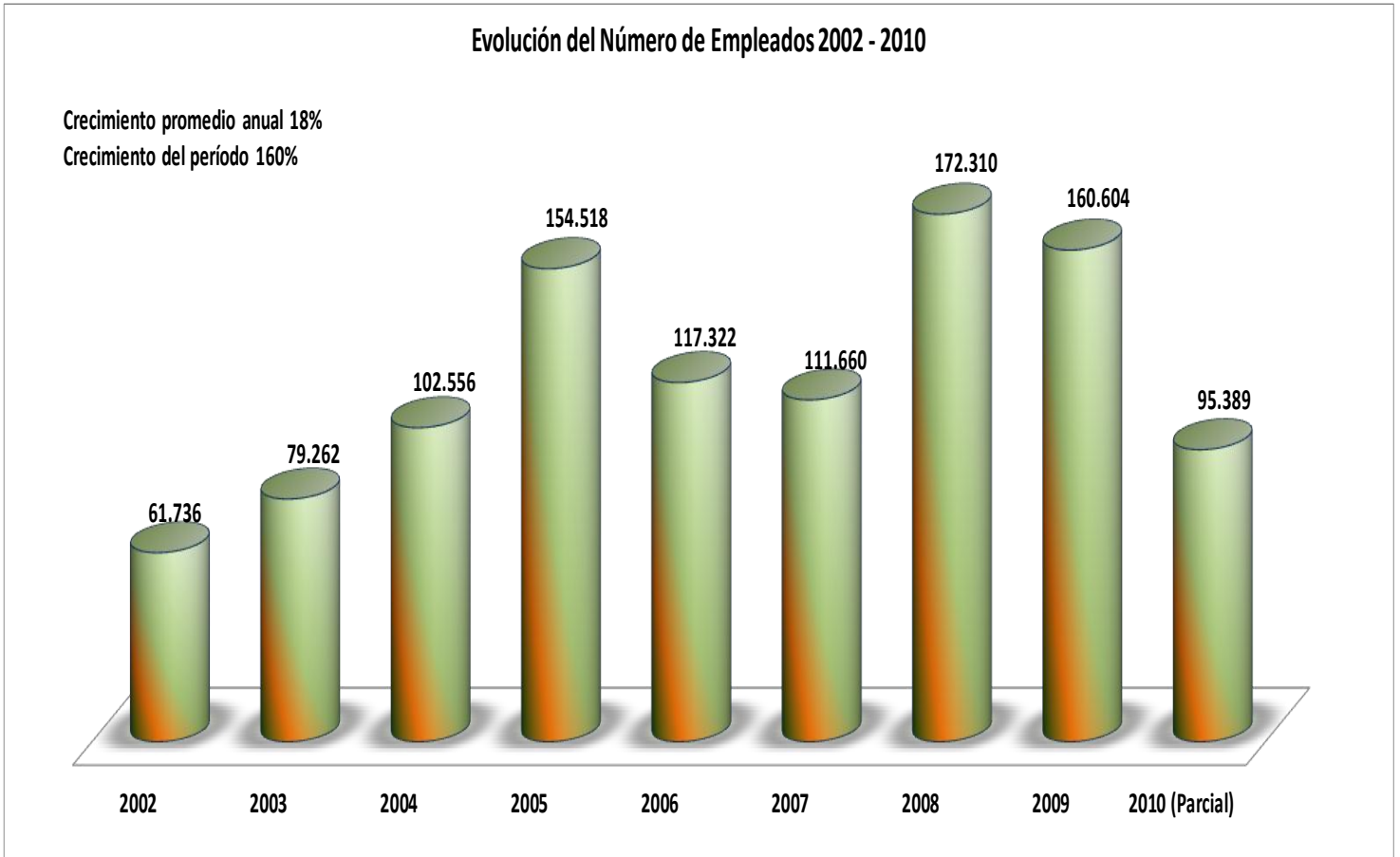


## Empleos generados

Con respecto al número de empleos generados directamente por las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, las cifras revelan que el crecimiento promedio anual es del 18,15%, mientras que el promedio de crecimiento del período de los años 2002 al 2009 es del 160% al pasar de 61.736 empleos en el 2002 a 160.604 empleos en el año 2009. Comparados los



años 2008 y 2009 se obtuvo un decremento del -7% referido a 11.706 empleos directos menos que en el año 2008. El crecimiento acelerado en los años 2005, 2008 y 2009 se da al asumirse como empleados a los asociados de algunas CTA.



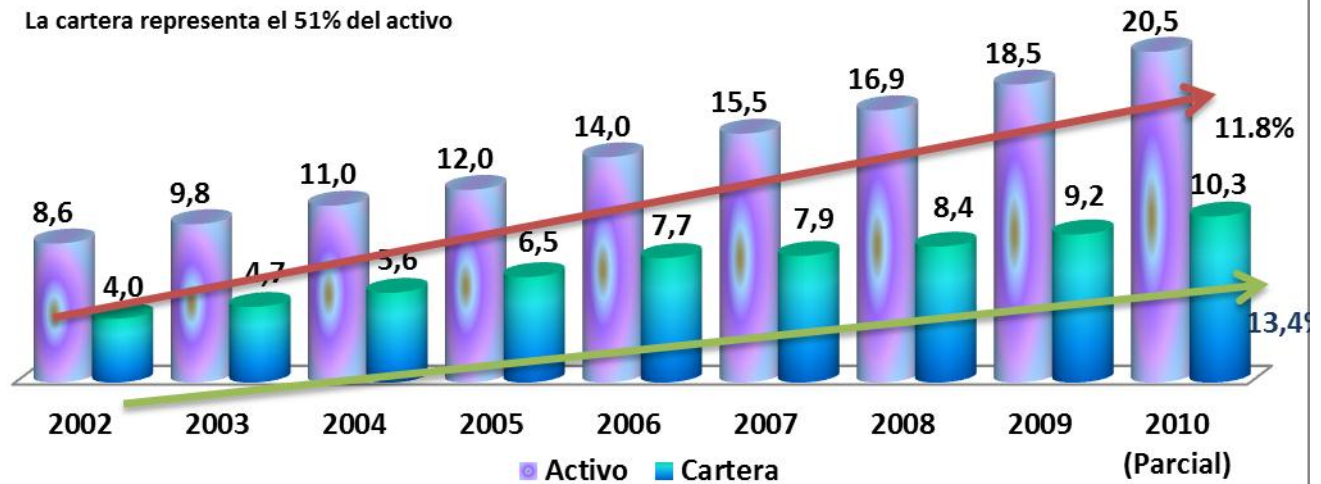
### **Evolución de los activos y de la cartera de crédito**

El activo total creció en el período 2002 a 2010 en un 137,8% evolucionando de 8.64 billones en el 2002 a 20.5 billones en el año 2009, con un crecimiento promedio anual del 11,8% y comparando los años 2009 y 2010 creció en un 11 %.

Al observar el gráfico se deduce que la Cartera de crédito ha crecido a un mayor ritmo que el Activo, pasando de ser el 45,9% del activo en el año 2002 a ser el 50,2% del activo total en el año 2010. La cartera de crédito representa en promedio el 51% del total del activo. La cartera de crédito pasó de 3.97 billones en el año 2002 a 10.31 billones en el año 2010, lo que significa un aumento total del 160% en el período. El crecimiento promedio anual de la cartera de crédito es del 13,4%.

## Crecimiento del Activo y la Cartera de crédito 2002 - 2010 (\$ en billones)

La cartera representa el 51% del activo

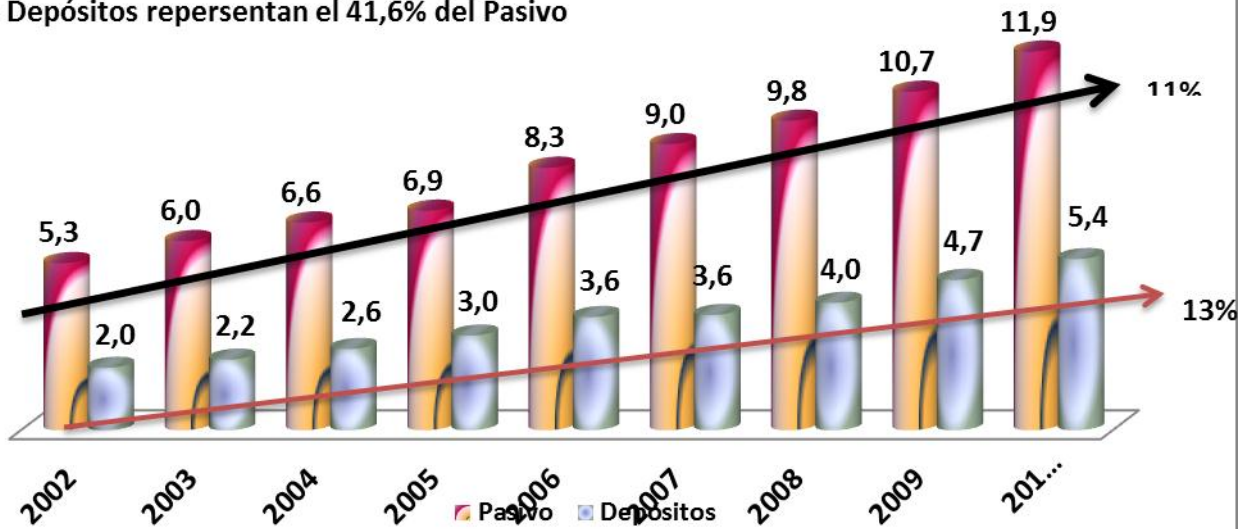


### Pasivos y Depósitos

El pasivo tiene un crecimiento promedio anual del 11,5%, un crecimiento del 126,5% durante el período pasando de 5.3 billones en el año 2002 a 11.9 billones en el año 2010, el año 2010 creció un 11,8% con respecto al año 2009. La evolución de los Depósitos en el período de análisis, pasa de ser el 37, % del pasivo en el año 2002 a ser el 45% del pasivo en el año 2010, siendo en promedio el 41,6 % del pasivo en todo el período. Los depósitos se incrementaron en un 174% en el período pasando de 1.97 billones en el año 2002 a 5.5 billones en el año 2010. El incremento promedio anual de los depósitos es del 12,9%. El año 2010 con respecto al 2009 tuvo un incremento del 13,8% en la cuenta de los depósitos.

### Evolución del Pasivo y los Depósitos 2002-2010 (\$ en billones)

Los Depósitos representan el 41,6% del Pasivo



### Patrimonio y Capital social

El Capital social con respecto al Patrimonio representa durante el período de análisis en promedio el 63%. Se observa que el capital social ha crecido más que el patrimonio, ya que en promedio durante el período tuvo una evolución del 160% mientras que el Patrimonio evolucionó en el período el 155%.

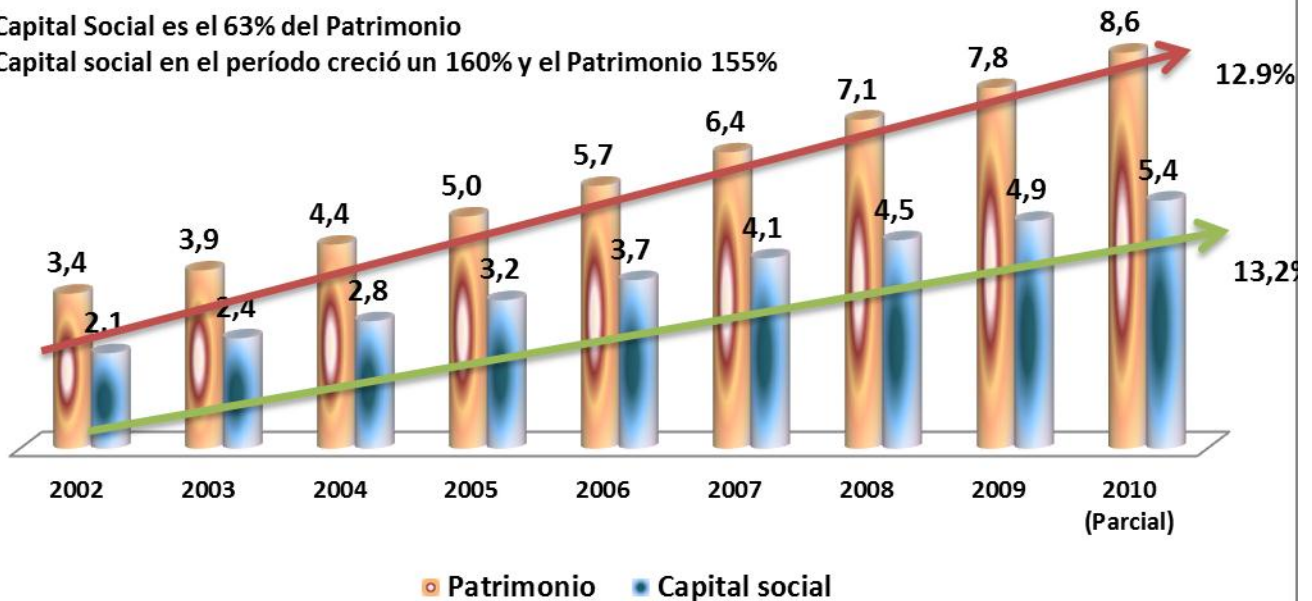
El Capital social evolucionó de 2.07 billones en el año 2002 a 5.4 billones en el año 2010, el Patrimonio pasó de 3.37 billones en el 2002 a 8.5 billones en el año 2010.

El Capital social tuvo incremento del 13,2% promedio anual mientras que el Patrimonio se incrementó en promedio anualmente en un 12,8%. Comparando los años 2009 y 2010 se advierte que el Capital social aumentó 8,8% mientras que el Patrimonio aumentó un 9,7%.

### Evolución del Patrimonio y del Capital social 2002-2010 (\$ en billones)

El Capital Social es el 63% del Patrimonio

El Capital social en el período creció un 160% y el Patrimonio 155%



### Evolución de los ingresos y gastos

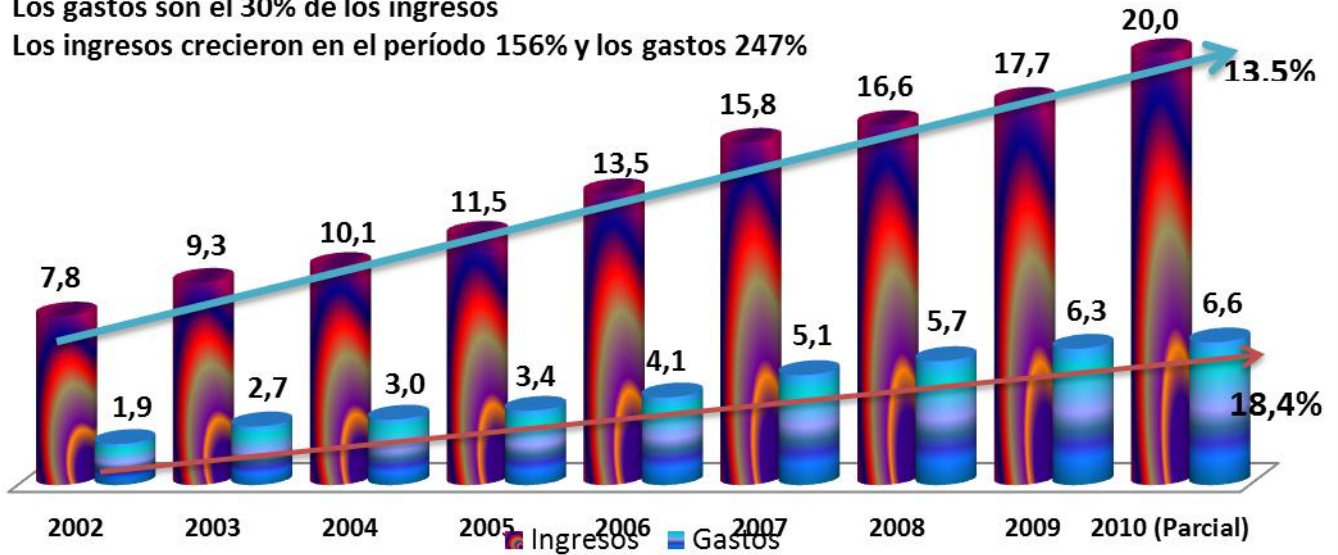
Los ingresos aumentaron un 156% en el período 2002 a 2010 al pasar de 7.79 billones en el año 2002 a 19.9 billones en el año 2010, los gastos pasaron de 1.9 billones en el año 2002 a 6.6 billones en el año 2010 reflejando un incremento total del 247%. Los Gastos representan en promedio el 30,9% de los ingresos.

El crecimiento promedio anual de los ingresos es del 13,5% y el crecimiento promedio anual de los gastos es del 18,4%, comparados los años 2009 y 2010 se nota que en el año 2010 los ingresos tuvieron un aumento del 12,7% con respecto al 2009 y los gastos un aumento del 4,6%.

### Evolución de los Ingresos y Gastos 2002-2010 (\$ en billones)

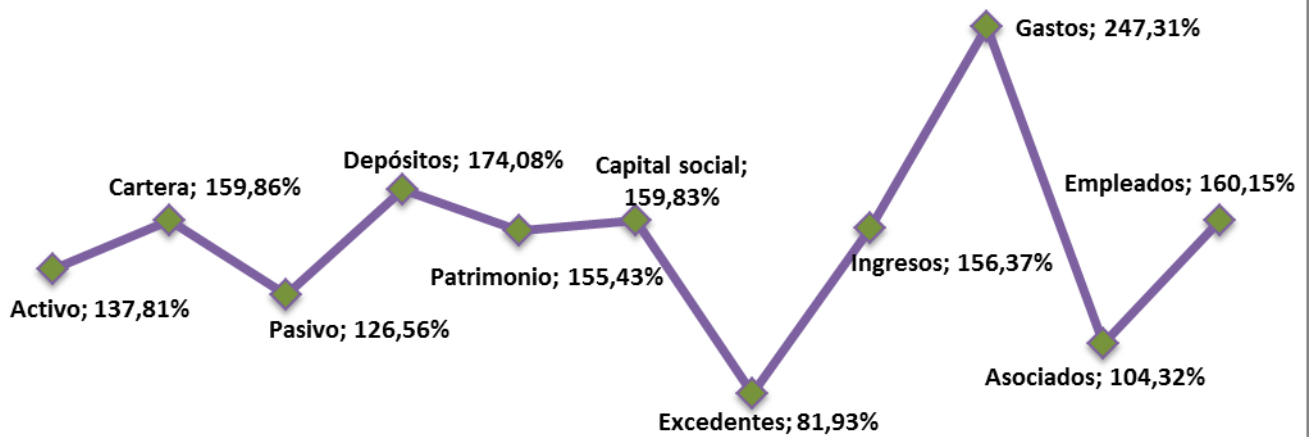
Los gastos son el 30% de los ingresos

Los ingresos crecieron en el período 156% y los gastos 247%



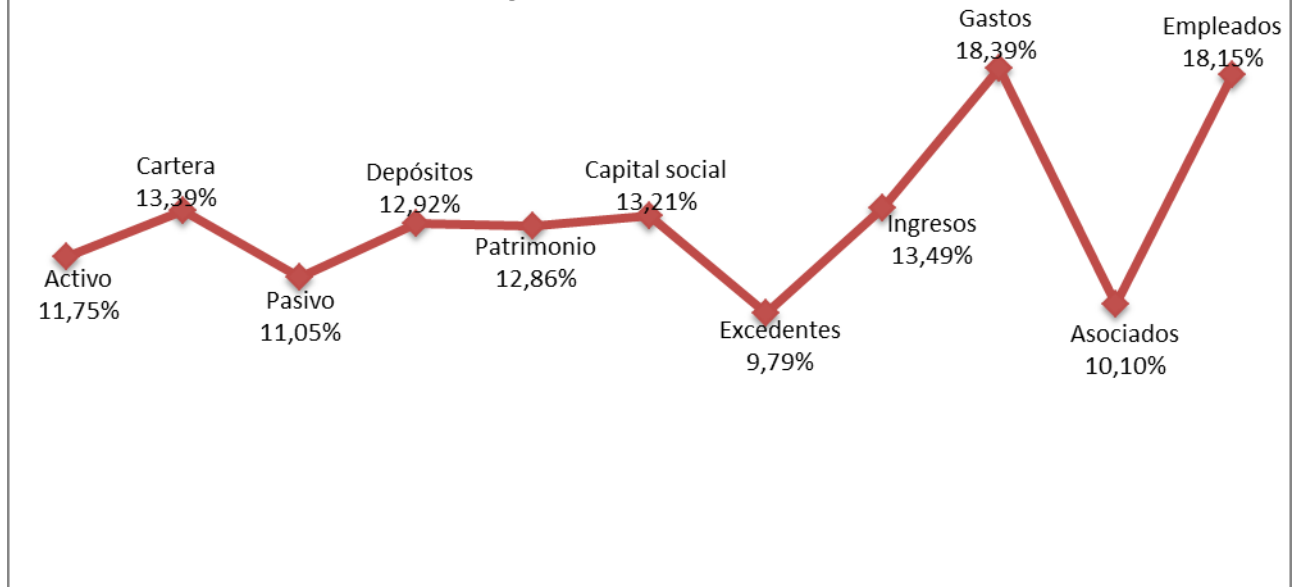
**Crecimiento acumulado 2002-2010:** El análisis de los indicadores de crecimiento acumulado durante el período 2002 a 2010, revela el crecimiento promedio total de todas las estadísticas básicas es del 151%.

### Crecimiento acumulado del período 2002-2010



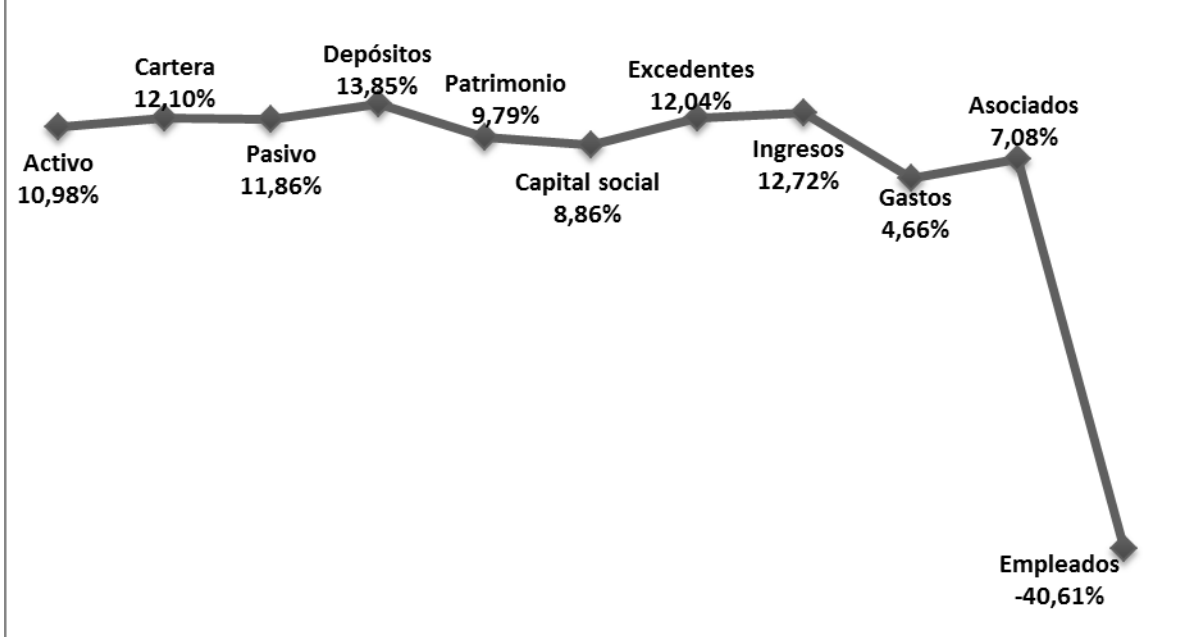
**Crecimiento promedio anual:** El crecimiento promedio anual de las principales cuentas es del 13,2%, en el período de 2002 a 2010.

## Crecimiento promedio anual 2002-2010



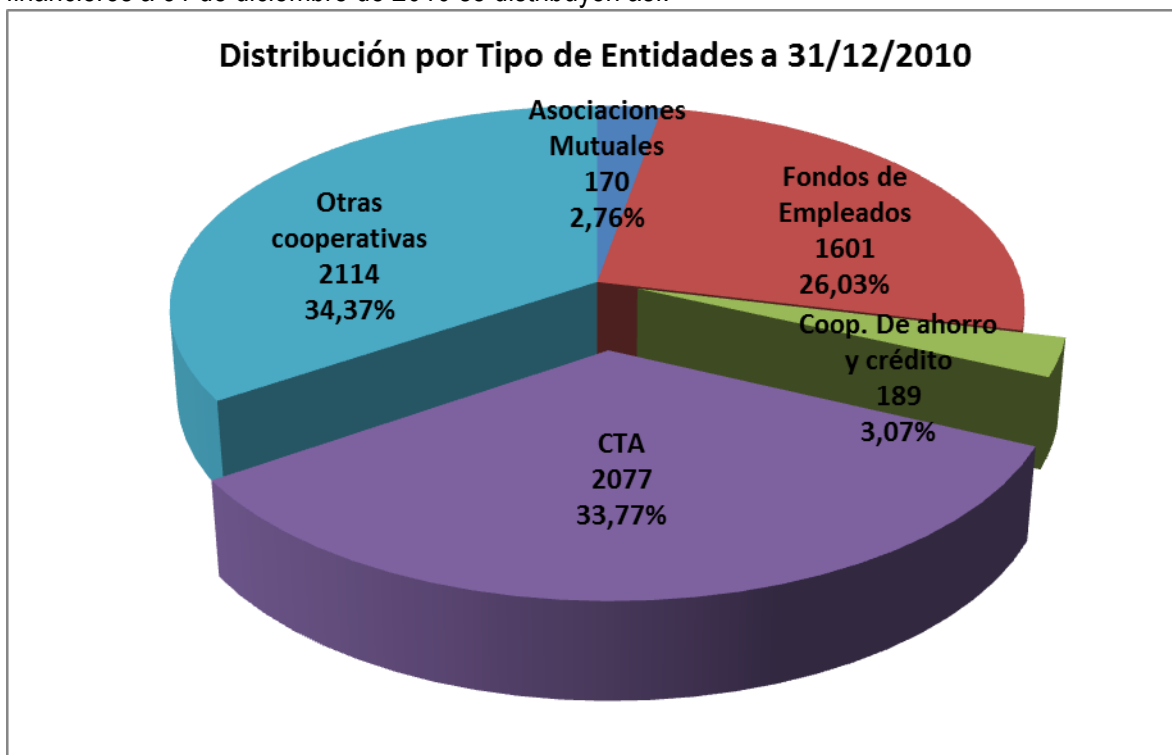
**Crecimiento 2009 -2010:** El crecimiento promedio de comparar los años 2009 y 2010 en las principales cuentas es del 10,39%. El decremento tan notorio en el número de empleados se debe a la corrección de haber excluido como empleados a asociados de CTA.

## Crecimiento de las principales cuentas 2009 - 2010



## ANÁLISIS POR TIPO DE ENTIDADES VIGILADAS

Las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria que reportaron estados financieros a 31 de diciembre de 2010 se distribuyen así:



Tipo de Entidad	Número de Entidades	Porcentaje
Total Nacional	6.151	100%
Asociaciones Mutuales	170	2,76%
Cooperativas de Ahorro y Crédito	189	3,07%
Fondos de Empleados	1.601	26,03%
CTA	2.077	33,77%
Otras Cooperativas	2.114	34,37%

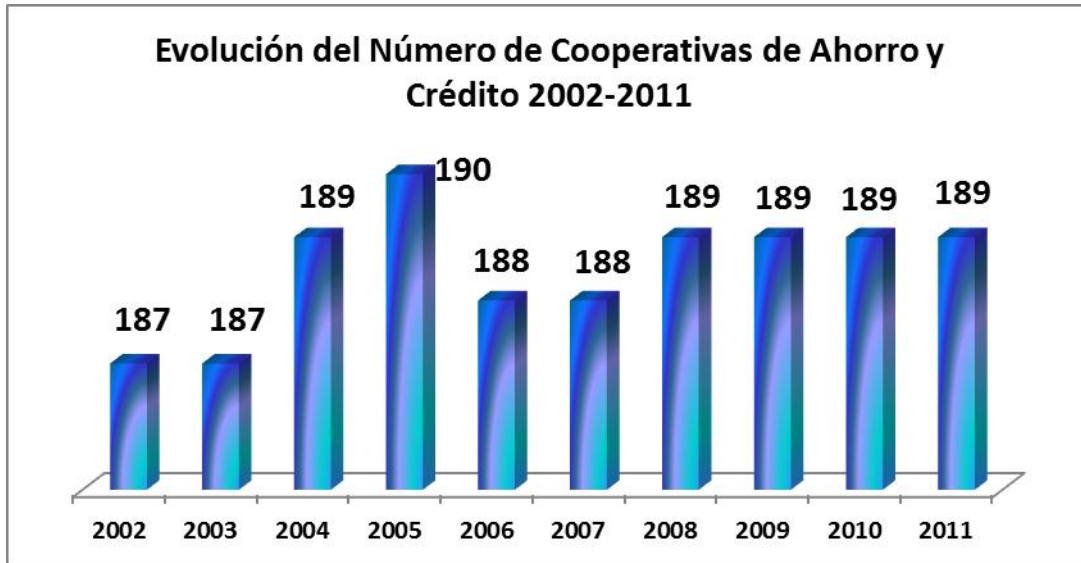
El análisis detallado de los tipos de entidades arroja los siguientes datos:

### COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

El número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la Delegatura Financiera de la Superintendencia de la Economía solidaria ha tenido poca variación, lo que demuestra la estabilidad y consistencia económica de este grupo de entidades solidarias, ya que siendo tan poco su número (188 en promedio durante el período), las estadísticas muestran el aporte tan significativo que hacen al balance de gestión de la Superintendencia (22,4% de participación promedio de todas las cuentas principales)

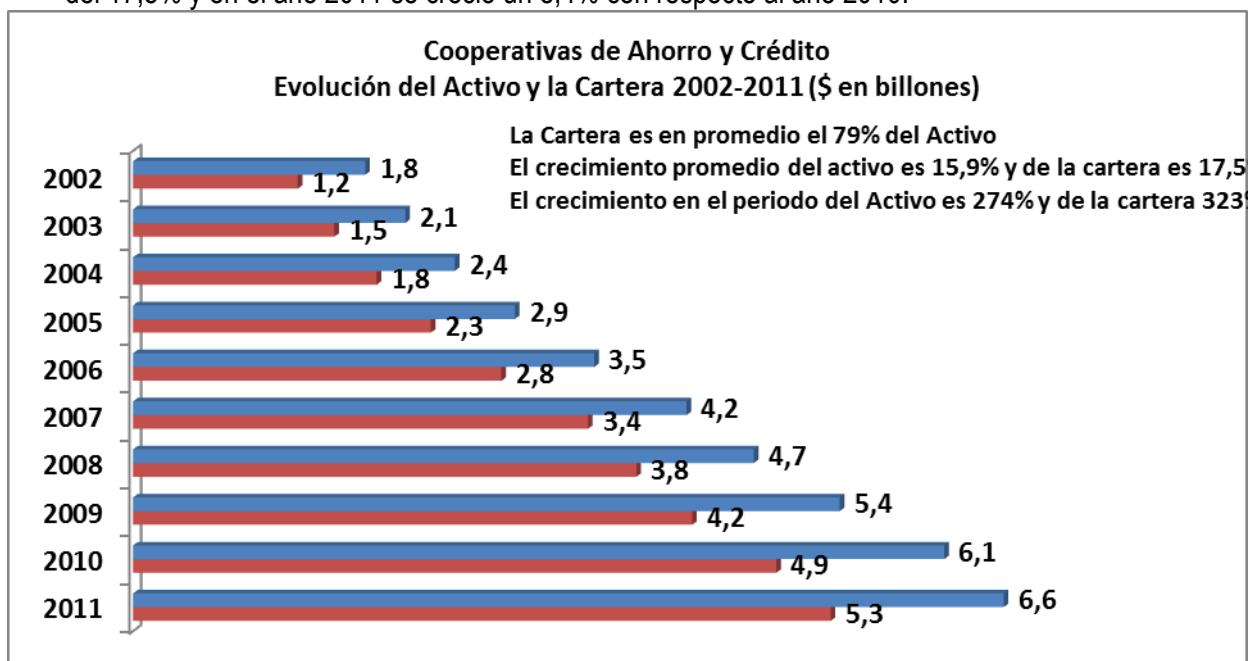


Estas entidades han crecido en promedio anualmente solo un 0,12%. En todo el período 2002 a 2011 crecieron el 1.07% al pasar de 187 cooperativas en el 2002 a 189 cooperativas en el 2011.



### Activos y cartera de crédito

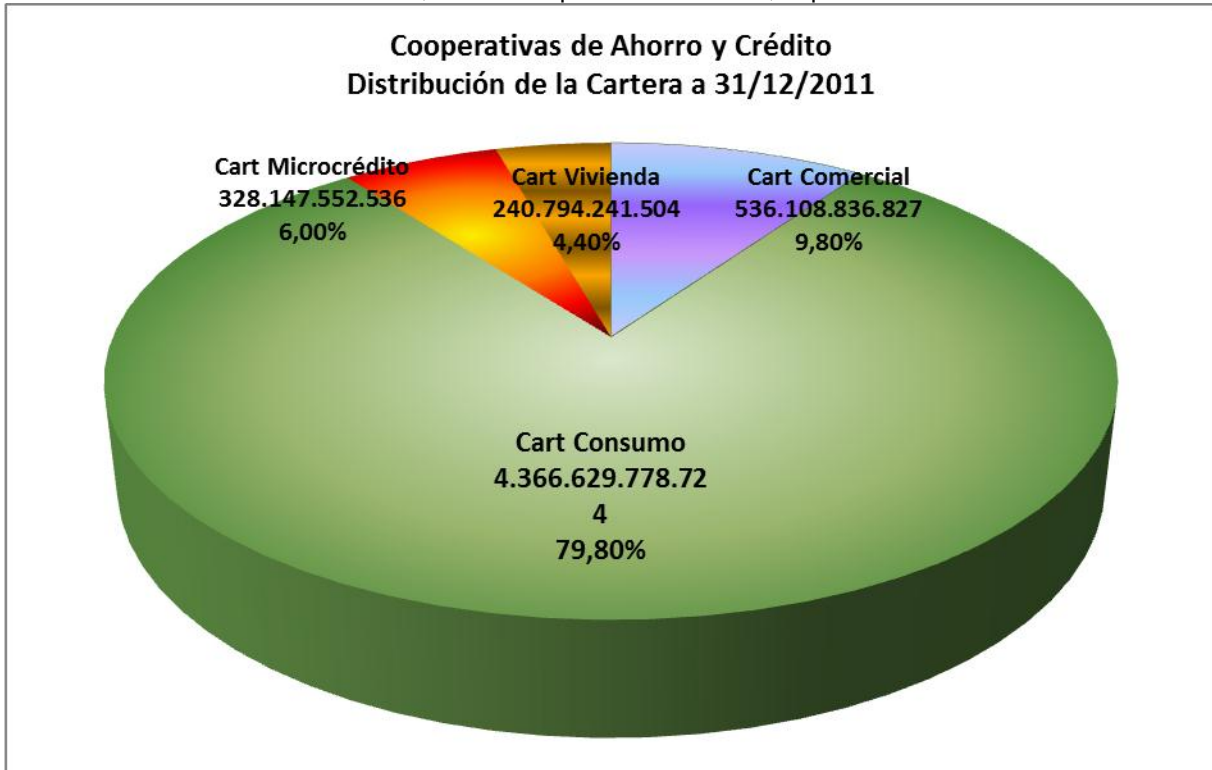
La evolución de los Activos muestra el gran músculo que tiene este grupo de cooperativas, al pasar de 1.8 billones en el año 2002 a 6.6 billones en el año 2011 lo que representa un crecimiento dentro del período del 274%. El crecimiento promedio anual fue del 15,9% y comparativamente en el año 2011 se creció en un 7,3% con respecto al año 2010. La cartera de crédito es en promedio el 79% del total de los activos, creció a un ritmo mayor que los activos generándose un crecimiento acumulado del 323% durante los años 2002 a 2011, pasando de 1.2 billones en el año 2002 a 5.3 billones en el año 2011. El crecimiento promedio anual de la cartera de crédito en este período es del 17,5% y en el año 2011 se creció un 8,4% con respecto al año 2010.





### Distribución de la cartera de crédito

La participación de cada una de las cuentas de cartera de crédito muestra la gran utilización por parte de los asociados de los créditos de Consumo que a 31 de diciembre del año 2011 revelan un 79,8% del total de créditos aprobados por un valor de 4.36 billones. La cartera de consumo tuvo un crecimiento acumulado del 2002 al 2011 del 288% pasando de 1.12 billones en el año 2002 a 4.36 billones en el año 2011, el crecimiento promedio anual de la cartera de consumo fue del 16,4% y en el año 2011 esta cartera creció un 6,3% con respecto al año 2010, al pasar de 4.1 a 4.36 billones.



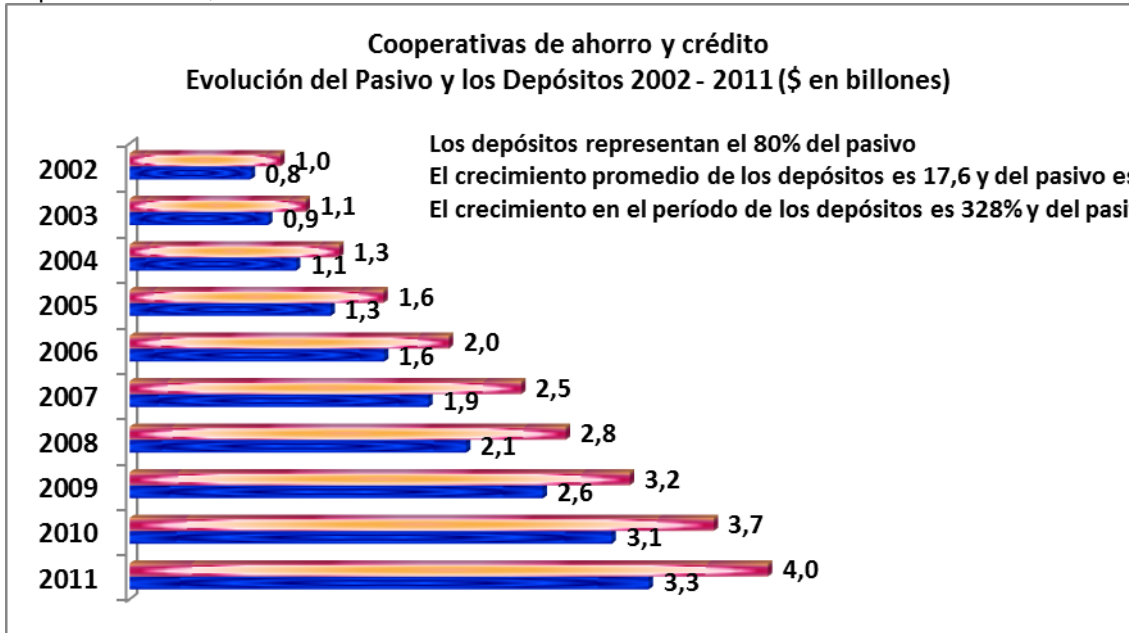
La cartera de vivienda en la misma fecha 31/12/2011 representa el 4,4 % del total de la cartera de créditos al otorgar créditos por un valor de 240 mil millones. La cartera de vivienda creció un 345% acumulado del 2002 al 2010 pasando 54 mil millones en el 2002 a 240 mil millones en el 2010, tuvo un crecimiento anual promedio del 18.5 % y el año 2011 con respecto al año 2010 creció en un 8,31% al pasar de 222 mil a 240 mil millones.

La cartera de créditos comerciales revela a 31/12/2011 créditos por un valor de 536 mil millones lo que representa un 9,8% del total de la cartera de crédito. Tuvo un aumento acumulado del 2002 al 2011 del 505% pasando de 88 mil millones en el 2002 a 536 mil millones en el 2011, tuvo un aumento promedio anual del 22,7% y el año 2011 aumentó en un 21% con respecto al año 2010, al pasar de 442 mil a 536 mil millones.

La cartera de microcréditos tuvo un crecimiento del 2328 % al pasar de 13.mil millones en el año 2002 a 328 mil millones en el año 2011, cifra que representa un 6 % del total de la cartera, el crecimiento promedio anual fue del 53% y el año 2011 con respecto al año 2010 creció un 18,4% al pasar de 277 mil a 328 mil millones.

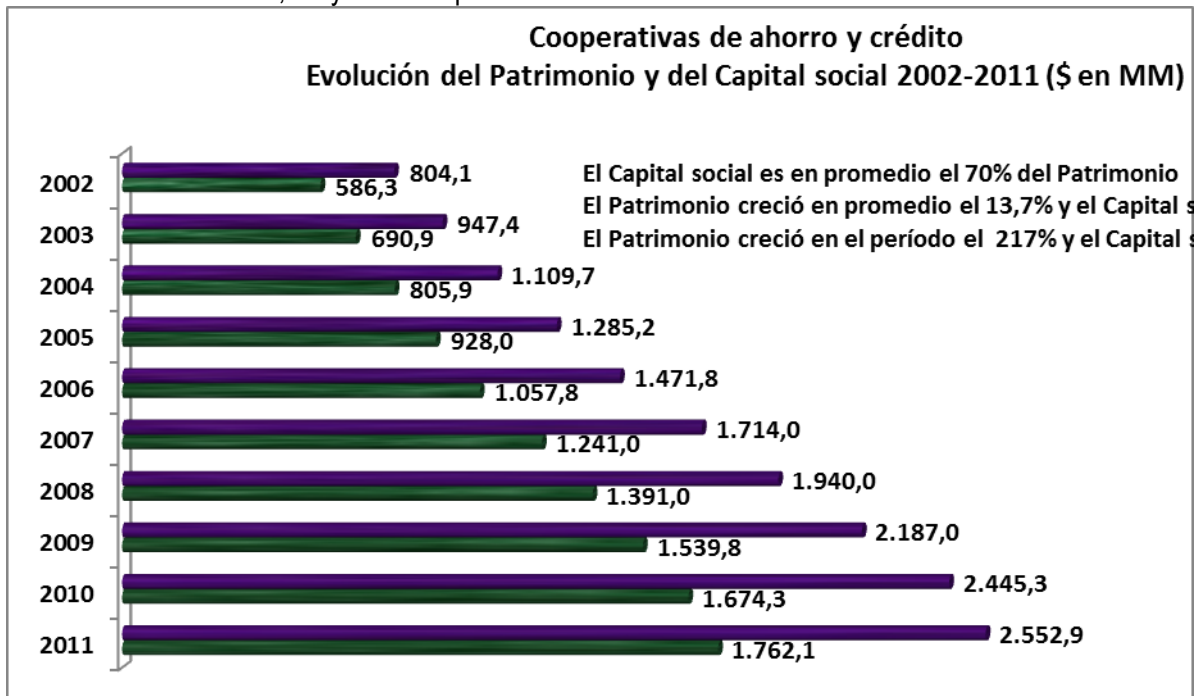
### Pasivos y Depósitos

Los Depósitos representan el 80% en promedio del Pasivo. Se observa un crecimiento acumulado del año 2002 al año 2011 de un 323% para el Pasivo y de 328% para los Depósitos, pasando el pasivo de 956 mil millones en el 2002 a 4 billones en el 2011, y los depósitos de 768 mil millones en 2002 a 3.3 billones en el año 2011. El crecimiento anual promedio del pasivo fue del 17,5% y de los depósitos del 17,6%.



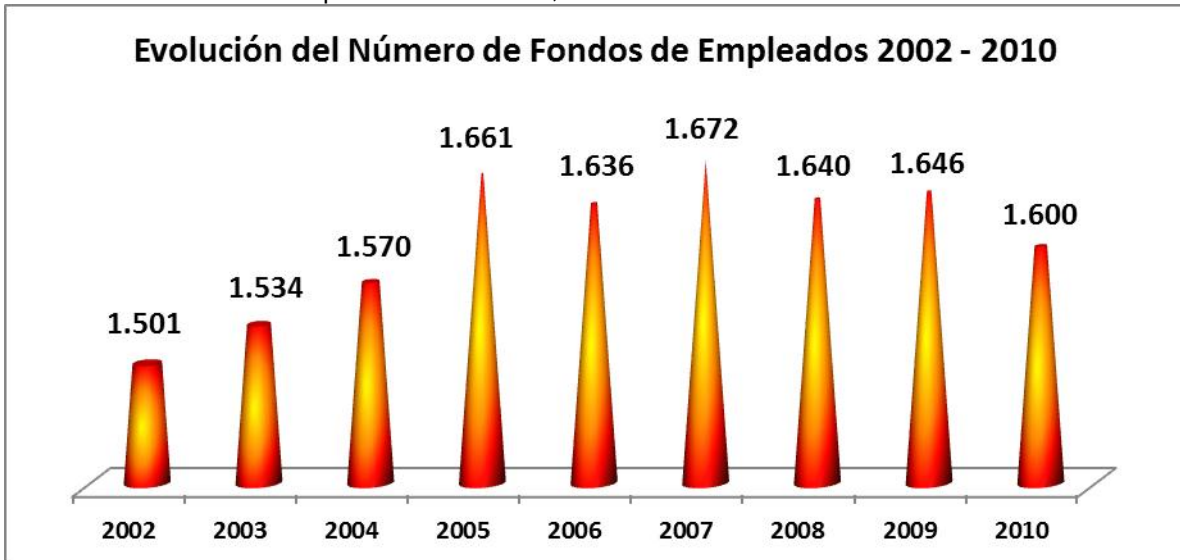
### Patrimonio y Capital social

El Capital Social representa en promedio el 70% del Patrimonio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Mientras que el Patrimonio se incrementó en el período en un 217%, el Capital social en un 200%, pasando el patrimonio de 804 mil millones en el 2002 a 2.55 billones en el 2011 y el Capital social de 586 mil millones en el 2002 a 1.76 billones en el 2011. El crecimiento promedio anual del Patrimonio fue del 13,7% y el del Capital social fue del 13%.



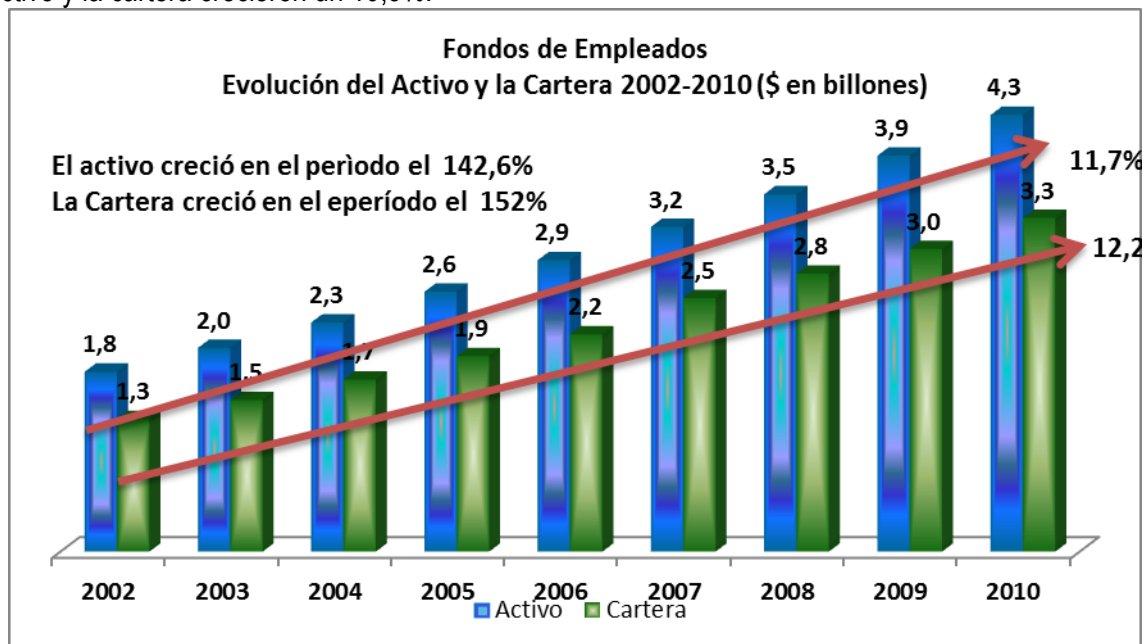
## FONDOS DE EMPLEADOS

El número de Fondos de empleados en el período 2002 a 2010 han crecido un 0,84% promedio anual, en el año 2010 con respecto al año 2009 el decremento fue del -2,79% al pasar de 1.646 en el 2009 a 1.600 Fondos en el año 2010, pues el reporte del 2010 todavía no se ha completado. El crecimiento acumulado del período fue de un 6,6%.



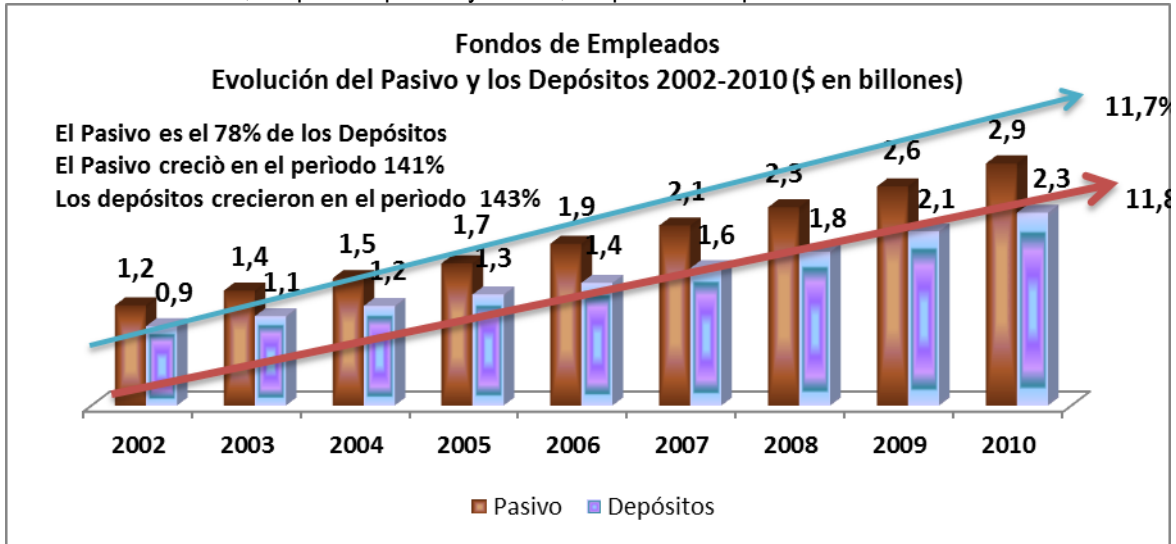
### Activo y Cartera de Crédito

La Cartera de crédito representa el 76,% en promedio del valor total del Activo. El Activo y Cartera de crédito desde el año 2002 al año 2010 muestran un incremento del 142,6% en el activo y 152% en la cartera, al pasar el activo de 1.8 billones en el 2002 a 4.3 billones en el 2010 y la cartera de 1.33 billones en el año 2002 a 3.3 billones en el 2010. El crecimiento promedio anual fue del 11,7% para el activo y del 12,2% para la cartera de créditos. En el año 2010 con respecto al año 2009 el activo y la cartera crecieron un 10,3%.



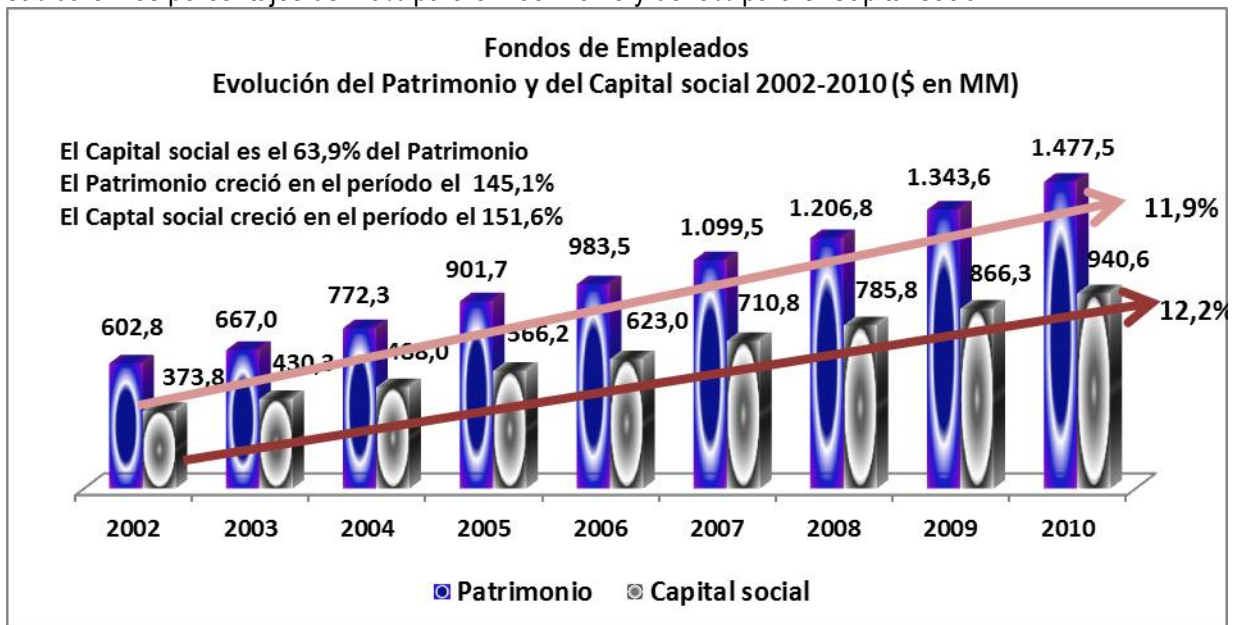
## Pasivos y Depósitos

Los Depósitos representan en promedio el 78% del Pasivo. El Pasivo y los Depósitos tuvieron un crecimiento acumulado del 2002 al 2010 del 141% para el Pasivo y del 143% para los depósitos. El pasivo pasó de 1.2 billones en el 2002 a 2.9 billones en el 2010, mientras que los depósitos pasaron de 950 mil millones en el 2002 a 2.3 billones en el año 2010. El crecimiento promedio anual del pasivo es del 11,7% y el de los depósitos es del 11,8%, el año 2010 con respecto al año 2009 tuvo un incremento del 10,4% para el pasivo y del 10,6% para los depósitos.



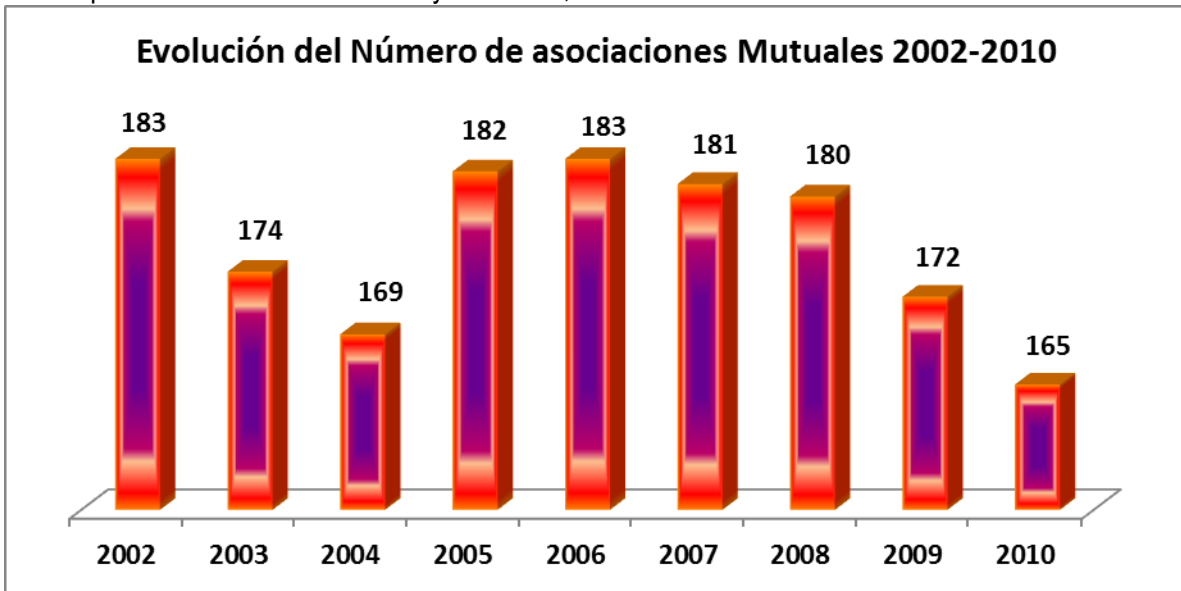
## Patrimonio y Capital Social

El Capital social representa el 64% del Patrimonio de los Fondos de Empleados. Con respecto al Patrimonio y al Capital social se observa un ascenso acumulado desde el año 2002 al año 2010 del 145,1% en el Patrimonio y del 151,6% en el Capital social. El Patrimonio aumentó de 602 mil millones en el 2002 a 1.47 billones en el 2010 y el Capital social aumentó de 373 mil millones en el 2002 a 940 mil millones en el 2010. El incremento promedio anual del patrimonio fue del 11,9% mientras que el del capital social fue del 12,2%. El año 2010 con respecto al año 2009 tuvo una subida en los porcentajes del 10% para el Patrimonio y del 9% para el Capital social.



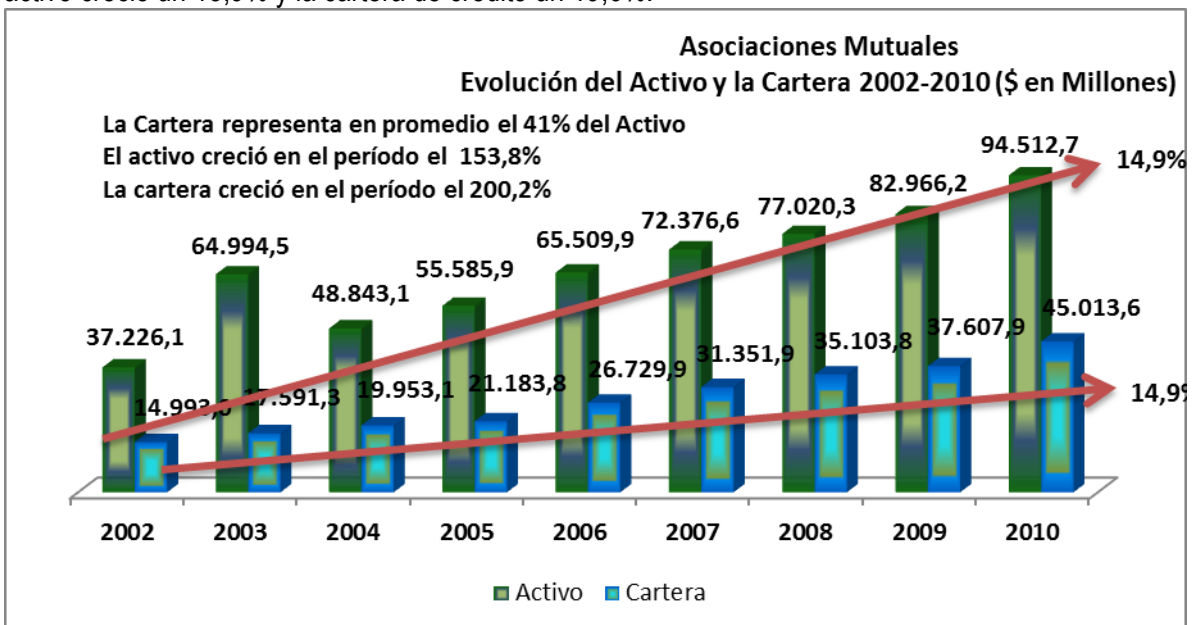
## ASOCIACIONES MUTUALES

El número de Asociaciones mutuales ha decrecido debido a que en sus comienzos tuvieron auxilio económico del Estado y después se quitó este auxilio, también porque al ser su capital social irrepartible no es muy llamativa esta forma de asociación a pesar de los grandes beneficios tributarios y de las libertades de inversión de sus fondos de capital. En el período 2002 a 2010 hubo un decremento acumulado del -9,84% en el número de asociaciones mutuales, pasando de 183 Entidades en el 2002 a 165 en el 2010. El decremento promedio anual fue del -1,2% y el año 2010 con respecto al año 2009 se disminuyó en un -4,07%.



### Activo y Cartera de Crédito

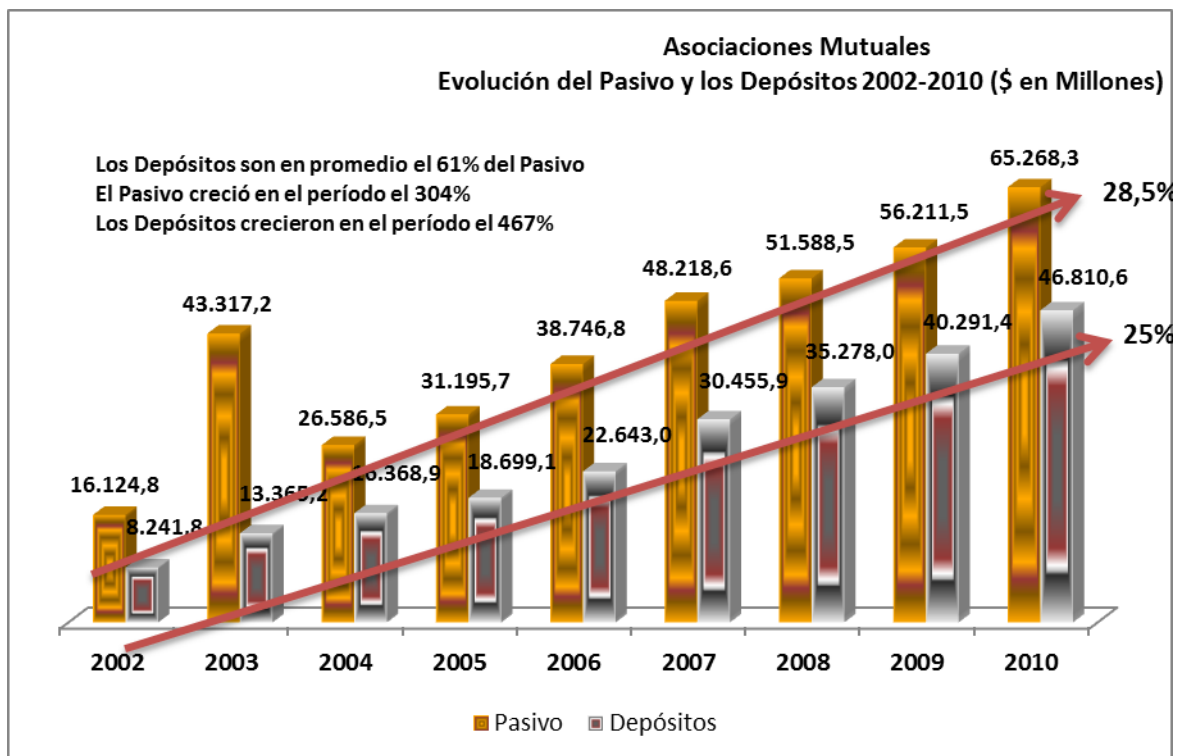
La Cartera de crédito representa en promedio el 41% del Activo de las Asociaciones Mutuales. La evolución del Activo y de la Cartera de crédito señala que en el período de los años 2002 a 2010, el activo tuvo un crecimiento acumulado del 153% y la cartera de crédito del 200%. El crecimiento promedio anual del activo y de la cartera fue del 14,9%, en el año 2010 con respecto al año 2009 el activo creció un 13,9% y la cartera de crédito un 19,6%.



## Pasivos y Depósitos

El desarrollo del Pasivo y de los depósitos en el período de 2002 a 2010 mostró un incremento acumulado para el pasivo del 276% y para los depósitos del 634%.

El incremento promedio anual del pasivo fue del 54,3% y de los depósitos del 46,2%, comparando el año 2008 con el año 2007 se encuentra que en el año 2008 el pasivo creció un 9,3% y los depósitos crecieron un 28,9%.

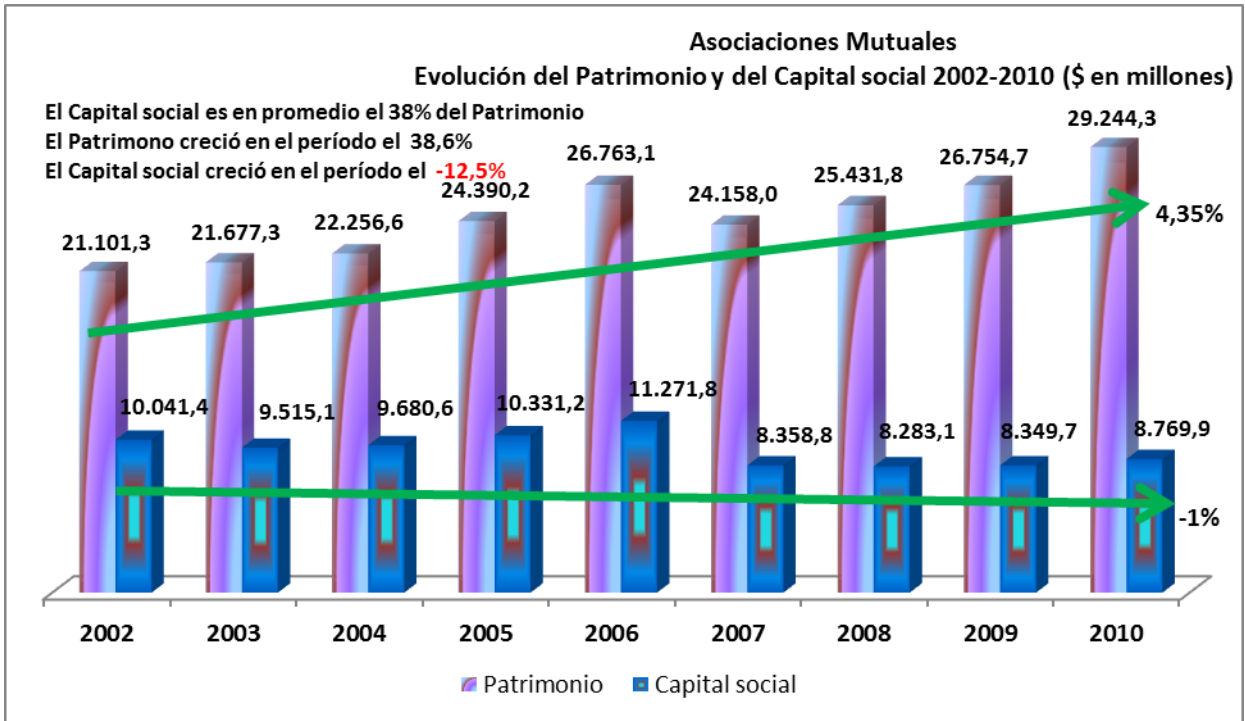


## Patrimonio y Capital Social

En las Asociaciones mutuales el Capital social es el 30,7% en promedio del Patrimonio. En el período de los años 2002 a 2008, el patrimonio tuvo un crecimiento acumulado del 56,9% mientras que en el capital social tuvo un incremento del 76,3%, pasando el patrimonio de 13.7 mil millones en el 2002 a 21.5 mil millones en el 2008 y el capital social de 3.9 mil millones en el 2002 a 6.9 mil millones en el año 2008.

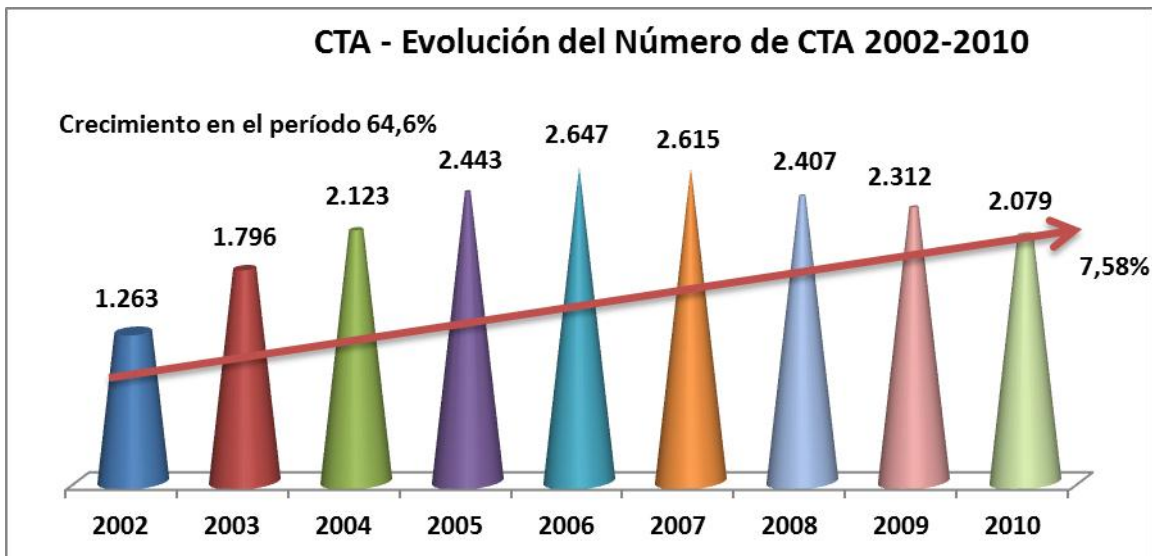
El promedio anual del patrimonio creció un 7,85% y el del capital social creció un 10%. El año 2008 con respecto al año 2007 muestra un incremento del patrimonio del 2,2% y del capital social un decremento del -0,08%.





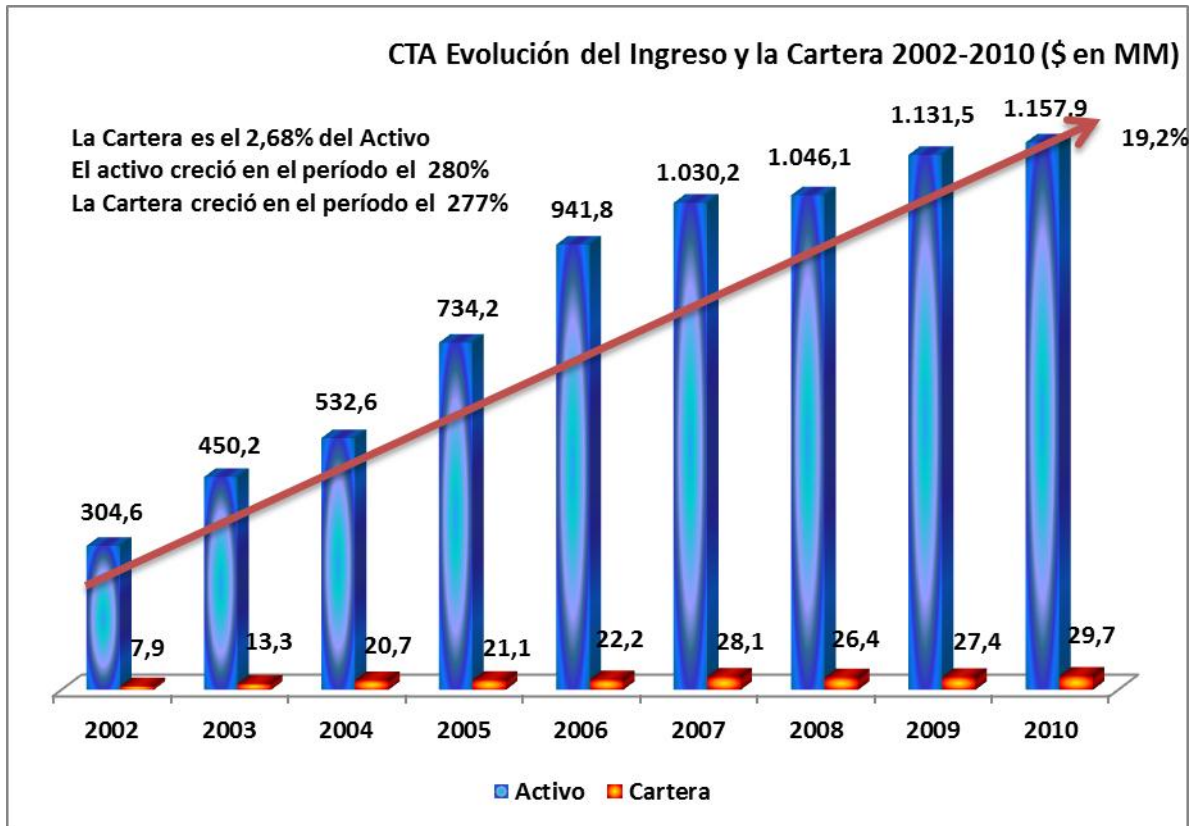
### COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

El tipo de entidades que más ha crecido en los últimos años es el de las Cooperativas de Trabajo Asociado, esto se debe en gran parte a la libertad que tuvieron inicialmente de realizar actividades de intermediación laboral, de multiactividad en su objeto social y de la no obligatoriedad de reconocimiento de prestaciones sociales a sus asociados. Con la entrada en vigencia del decreto 4588 de 2006 y de la ley 1233 de 2008, este crecimiento se desaceleró. El crecimiento total del número de CTA reportadas desde el 2002 hasta el 2010 fue del 73,2% pasando de 1.263 CTA en el año 2002 a 2.079 (dato parcial) en el 2010. El número de CTA tuvo un crecimiento promedio anual del 7,5% y el año 2010 con respecto al año 2009 mostró un decremento del -10,% en el número de CTA, al pasar de 2.312 en el 2009 a 2.079 en el 2010.



## Evolución del activo y de la Cartera

El Activo de las CTA tuvo un incremento acumulado del 271,4%, mientras que los ingresos tuvieron un incremento del 281%, pasando el activo de 309 mil millones en el año 2002 a 1.14 billones en el año 2008 y los ingresos de 1.2 billones en el año 2002 a 4.8 billones en el año 2008, el crecimiento promedio anual del activo fue del 25,5% y el del ingreso fue del 26%. En el año 2008 con respecto al año 2007 el activo mostró un incremento del 5,6% y el ingreso del 12,51%.



## Activo, Pasivo, Patrimonio e Ingresos

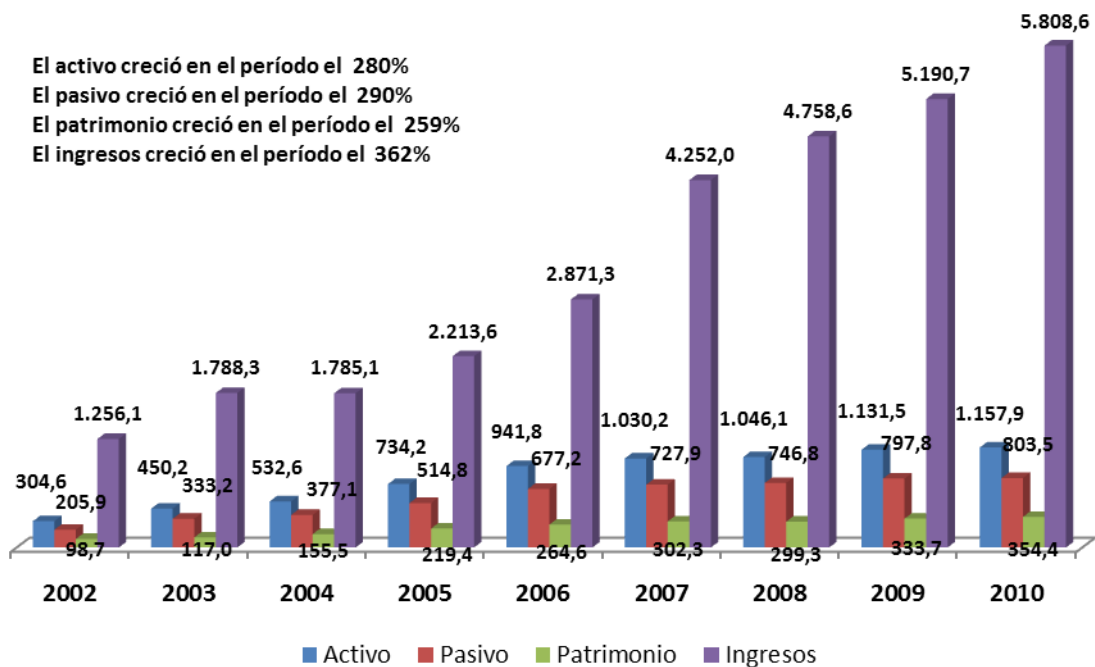
Comparando los Ingresos con el Activo, el Pasivo y el Patrimonio de las CTA se observa una gran desproporción en los valores de estas cuentas. Los ingresos pasaron de 1.25 billones en el 2002 a 5.8 billones en el 2010 lo que representa un crecimiento acumulado del 362%. El Activo creció un 280%, pasando de 304 mil millones en el 2002 a 1.15 billones en el 2010. El Pasivo creció un 290% pasando de 205 mil millones en el 2002 a 803 mil millones en el 2010. Por último el Patrimonio creció en el período un 259% al pasar de 98 mil millones en el 2002 a 354 mil millones en el 2010.

El Patrimonio es en promedio tan solo el 7,17% del Ingreso de las CTA. El Pasivo es en promedio el 17,32% del Ingreso y el Activo es en promedio el 24,49% del Ingreso de las CTA.



### CTA Activo, Pasivo, Patrimonio e Ingresos 2002-2010 (\$ en MM)

El activo creció en el período el 280%  
 El pasivo creció en el período el 290%  
 El patrimonio creció en el período el 259%  
 El ingresos creció en el período el 362%



## OTRAS COOPERATIVAS

Bajo esta denominación se agrupan el resto de entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria: Cooperativas sin sección de ahorro y crédito, Administraciones públicas cooperativas, Instituciones auxiliares del cooperativismo y los Organismos de Integración de segundo y tercer grado. Toda su evolución se refleja en el cuadro resumen siguiente:

Variación Otras Cooperativas 2002-2010 (\$ en Miles de millones)													
CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 (parcial)	Diferencia	Cr.09-10	Prom Anual	Cr. Período
No. Entidades	2.143	2.153	2.165	2.191	2.216	2.236	2.183	2.188	2.097	-91	-4,16%	-0,25%	-2,15%
Activo	4.752	5.238	5.692	5.705	6.596	6.940	7.539	8.011	8.811	800	9,99%	8,11%	85,43%
Cartera	1.383	1.634	1.979	2.312	2.735	1.841	1.807	1.895	2.052	157	8,28%	6,63%	48,41%
Pasivo	2.912	3.120	3.320	3.093	3.633	3.646	3.865	4.071	4.520	449	11,03%	5,86%	55,20%
Depósitos	258	278	314	382	485	94	38	28	26	-2	-7,01%	-13,14%	-90,08%
Patrimonio	1.839	2.118	2.371	2.612	2.963	3.295	3.674	3.940	4.291	351	8,91%	11,20%	133,30%
Capital social	1.054	1.199	1.374	1.571	1.791	1.987	2.167	2.343	2.553	210	8,96%	11,73%	142,31%
Excedentes	92	162	120	86	135	163	151	120	156	36	30,23%	12,84%	70,24%
Ingresos	5.843	6.794	7.430	8.325	9.591	10.382	10.489	10.979	12.600	1.621	14,76%	10,20%	115,62%
Gastos	1.037	1.328	1.369	1.423	1.668	1.869	1.936	2.074	2.216	142	6,84%	10,24%	113,76%
Asociados	1.088.174	1.207.439	1.375.292	1.459.982	1.567.680	1.642.549	1.869.165	1.928.667	2.086.592	157.925	8,19%	8,54%	91,75%
Empleados	29.760	33.165	38.337	43.428	45.034	43.866	59.323	66.199	58.416	-7.783	-11,76%	9,56%	96,29%
Cartera Total	1.383	1.634	1.979	2.312	2.735	1.841	1.807	1.895	2.052	157	8,28%	6,63%	48,41%
Cart Comercial	149	89	178	168	174	77	100	98	92	-6	-5,79%	3,00%	-38,04%
Cart Consumo	1.082	1.388	1.615	1.917	2.298	1.739	1.671	1.800	1.981	180	10,02%	9,09%	83,01%
Cart Microcrédito	11	3	3	7	29	26	26	27	22	-5	-19,29%	43,72%	92,78%
Cart Vivienda	188	211	246	293	316	57	77	49	44	-5	-10,54%	-4,90%	-76,75%

**CUADROS DE RESUMENES GENERALES**

Total de entidades vigiladas - Principales cuentas 2002 - 2010 (\$ en MM)													
CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Prom. Anual	Crec. Período	Crec. 08-09	Crec. 09-10
No. Entidades	5.277	5.844	6.216	6.667	6.870	6.892	6.599	6.507	6.151	2,57%	16,56%	-1,39%	-5,47%
Activo	8.638	9.839	10.985	11.967	13.990	15.460	16.912	18.510	20.553	11,76%	137,92%	9,45%	11,04%
Cartera	3.969	4.694	5.574	6.549	7.732	7.866	8.441	9.200	10.314	13,39%	159,89%	8,98%	12,12%
Pasivo	5.272	5.967	6.554	6.925	8.281	9.026	9.767	10.678	11.949	11,05%	126,64%	9,34%	11,90%
Depósitos	1.970	2.225	2.561	2.984	3.569	3.636	4.019	4.742	5.399	12,92%	174,09%	17,98%	13,85%
Patrimonio	3.366	3.872	4.431	5.043	5.709	6.435	7.146	7.831	8.604	12,87%	155,59%	9,60%	9,86%
Capital social	2.073	2.398	2.770	3.224	3.662	4.139	4.529	4.949	5.390	13,22%	159,98%	9,28%	8,92%
Excedentes	236	311	293	289	337	377	390	383	429	9,78%	81,79%	-1,71%	11,96%
Ingresos	7.790	9.349	10.077	11.519	13.492	15.824	16.648	17.717	19.983	13,50%	156,53%	6,42%	12,79%
Gastos	1.899	2.710	3.026	3.434	4.050	5.084	5.731	6.301	6.602	18,40%	247,71%	9,96%	4,78%
Asociados	2.601.234	2.886.126	3.321.057	3.625.200	3.966.107	4.286.323	4.755.432	4.963.249	5.314.855	10,10%	104,32%	4,37%	7,08%
Empleados	61.736	79.262	102.556	154.518	117.322	111.660	172.310	160.604	95.389	18,15%	160,15%	-6,79%	-40,61%
Cartera Total	3.969	4.694	5.574	6.549	7.732	7.866	8.441	9.200	10.314	13,39%	159,89%	8,98%	12,12%
Cart Comercial	253	241	351	374	448	375	447	496	582	12,54%	130,45%	10,85%	17,44%
Cart Consumo	3.401	4.103	4.806	5.700	6.707	7.051	7.539	8.248	9.198	13,94%	170,45%	9,41%	11,52%
Cart Microcrédito	27	14	28	57	113	166	191	236	301	48,75%	1028,00%	23,83%	27,45%
Cart Vivienda	380	452	529	579	647	462	503	509	552	6,59%	45,26%	1,04%	8,48%

**Evolución del Activo por Departamentos 2002-2010 (\$ en millones)**

DEPARTAMENTO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	Cr. Anual	Cr. Período	Cr. 09-10
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010			
AMAZONAS	1.486	1.282	2.077	2.045	2.199	2.240	2.284	2.423	2.218	6,96%	63,01%	-8,45%
ANTIOQUIA	1.179.875	1.438.233	1.620.320	1.942.892	2.174.306	2.476.858	2.767.087	3.059.518	3.414.091	14,27%	159,31%	11,59%
ARAUCA	4.827	5.676	7.844	10.275	12.912	13.514	15.950	17.921	18.818	19,06%	271,26%	5,01%
ATLANTICO	221.541	302.344	301.110	339.298	386.080	442.798	519.449	577.085	628.979	14,33%	160,49%	8,99%
BOGOTA	3.894.977	4.222.870	4.506.665	4.368.389	5.164.884	5.842.562	5.949.261	6.372.854	7.083.752	7,94%	63,62%	11,16%
BOLIVAR	99.523	107.761	123.970	143.041	168.826	178.773	196.197	204.476	215.788	10,26%	105,46%	5,53%
BOYACA	135.395	133.587	154.960	204.130	217.481	243.239	244.511	281.209	313.388	11,47%	107,70%	11,44%
CALDAS	167.786	192.241	209.615	226.912	253.150	280.233	296.697	302.572	344.132	9,46%	80,33%	13,74%
CAQUETA	1.288	3.023	1.713	1.853	1.882	2.029	2.674	2.918	3.617	21,71%	126,45%	23,96%
CASANARE	12.937	10.363	11.801	14.484	17.055	22.291	24.915	26.278	31.565	12,82%	103,12%	20,12%
CAUCA	40.492	49.803	55.003	68.510	78.748	88.002	86.568	84.829	88.412	10,66%	109,50%	4,22%
CESAR	50.398	55.905	63.155	70.782	79.875	88.578	109.679	115.283	112.900	10,82%	128,74%	-2,07%
CHOCO	3.005	3.165	4.094	5.854	6.656	10.297	7.407	7.625	10.863	20,43%	153,79%	42,45%
CORDOBA	34.731	39.055	49.826	54.010	56.026	60.411	69.141	69.602	79.257	11,12%	100,40%	13,87%
CUNDINAMARCA	131.531	172.941	209.203	235.247	316.493	376.680	668.319	710.412	772.610	26,37%	440,11%	8,76%
GUAINIA	2.362	3.452	3.808	4.937	6.893	7.206	8.100	8.319	8.536	18,50%	252,21%	2,60%
GUAVIARE	4.679	5.659	6.095	6.692	7.677	9.703	10.638	12.840	13.201	14,09%	174,45%	2,81%
HUILA	131.063	165.194	205.965	239.719	307.264	358.910	360.573	416.024	511.988	18,88%	217,42%	23,07%
LA GUAJIRA	9.304	13.958	49.670	54.023	37.234	61.599	67.385	70.633	67.471	44,84%	659,19%	-4,48%
MAGDALENA	50.797	57.373	67.034	80.970	83.722	88.407	92.741	103.162	117.854	11,24%	103,09%	14,24%
META	65.024	57.958	71.602	75.617	88.706	108.628	120.475	128.459	125.027	9,11%	97,56%	-2,67%
NARIÑO	67.996	79.260	86.697	102.844	131.366	148.766	162.790	180.653	194.207	14,18%	165,68%	7,50%
NORTE DE SANTANDER	89.429	109.946	122.508	144.667	167.711	206.947	251.323	302.873	366.793	19,35%	238,67%	21,10%
PUTUMAYO	10.960	11.635	12.204	14.063	16.445	17.255	18.392	18.270	18.600	6,99%	66,71%	1,80%
QUINDIO	75.665	74.821	94.237	102.870	152.705	163.350	188.047	174.561	143.660	9,96%	130,70%	-17,70%
RISARALDA	117.873	148.105	172.708	191.401	214.750	239.599	256.897	272.893	301.172	12,58%	131,51%	10,36%
SAN ANDRÉS	13	120	171	210	265	435	599	1.058	1.875	148,83%	8230,80%	77,18%
SANTANDER	490.143	543.268	615.142	714.538	857.322	1.029.588	1.200.141	1.413.193	1.645.095	16,38%	188,32%	16,41%
SUCRE	11.457	15.671	26.404	27.401	25.492	32.440	34.663	37.631	36.764	17,81%	228,46%	-2,30%

TOLIMA	160.005	173.665	204.478	240.385	225.952	253.031	271.398	287.587	328.811	9,67%	79,74%	14,33%
VALLE	1.369.019	1.637.575	1.922.275	2.272.407	2.709.957	2.594.761	2.893.118	3.229.019	3.549.462	12,91%	135,86%	9,92%
VICHADA	1.855	2.152		2.780	3.183	3.404	3.284	3.085	1.983	-15,41%	66,30%	-35,71%
TOTAL	8.637.434	9.838.058	10.982.355	11.963.248	13.973.221	15.452.533	16.900.701	18.495.265	20.552.889	11,47%	114,13%	11,13%

Evolución del Activo por Tipo de Entidad 2002-2010 (\$ en millones)												
TIPO DE ENTIDAD	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	Cr. Anual	Cr. Período	Cr. 09-10
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010			
ADMINISTRACIONES PUBLICAS COOPERATIVAS	166.332	126.149	120.494	125.001	96.354	124.357	87.076	80.844	63.239	-9,71%	-51,40%	-21,78%
APORTES Y CREDITO	7.661	5.092	3.735	764	319	412	614	639	1.153	-4,41%	-91,65%	80,25%
ASOCIACIONES MUTUALES	36.220	51.855	34.746	54.123	64.005	72.375	76.976	82.912	96.102	15,91%	128,91%	15,91%
COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO	301.176	450.937	535.089	725.245	926.137	1.022.427	1.047.540	1.129.757	1.159.574	19,37%	275,12%	2,64%
ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	1.205.305	1.382.189	1.613.602	1.974.371	2.458.850	3.050.338	3.540.288	4.043.869	4.664.985	18,50%	235,51%	15,36%
ESPECIALIZADA SIN SECCION DE AHORRO	946.508	686.154	732.758	1.293.633	1.460.495	1.540.270	1.717.200	1.810.825	2.059.783	13,11%	91,32%	13,75%
FONDOS DE EMPLEADOS	1.785.530	2.043.195	2.296.822	2.577.956	2.890.761	3.218.405	3.542.848	3.926.103	4.333.744	11,73%	119,88%	10,38%
INNOMINADOS	1.528	17	17	3.332	3.595	4.046	8.506	14.149	10.965	2442,13%	826,24%	-22,50%
INSTITUCIONES AUXILIARES ESPECIALIZADAS	159.379	196.327	199.646	231.548	234.621	246.191	289.685	335.639	469.911	15,08%	110,59%	40,00%
INTEGRAL CON SECCION DE AHORRO Y CREDITO	35.352	39.428	42.863	46.883	52.907	9.556	10.938	11.858	13.831	0,01%	-66,46%	16,64%
INTEGRAL SIN SECCION DE AHORRO	76.914	118.434	133.632	130.297	194.721	232.184	277.701	239.899	212.188	15,93%	211,91%	-11,55%
MULTIACTIVA CON SECCION DE AHORRO Y CREDITO	631.320	772.670	870.837	965.535	1.106.032	1.274.126	1.275.953	1.407.802	1.606.826	12,54%	122,99%	14,14%
MULTIACTIVA SIN SECCION DE AHORRO	2.432.030	3.169.414	3.615.048	3.772.969	4.422.331	4.570.038	4.935.114	5.313.356	5.754.361	11,66%	118,47%	8,30%
ORGANISMOS DE CARACTER ECONOMICO	42.095	785.353	762.182	36.043	38.528	42.308	48.309	56.230	62.542	215,74%	33,58%	11,23%
ORGANISMOS DE REPRESENTACION	803.471	13.986	18.428	23.997	21.072	45.502	41.955	41.382	43.684	7,98%	-94,85%	5,56%
PRECOOPERATIVAS	1.210	2.110	1.985	1.550	2.493	3.129				26,56%	158,50%	0,00%
TOTAL	8.630.821	9.843.308	10.981.886	11.961.698	13.970.728	15.452.533	16.900.701	18.495.265	20.552.889	11,48%	114,29%	11,13%

Evolución del Activo por Categoría de actividad económica 2002-2010 (\$ en millones)												
ACTIVIDAD ECONOMICA	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	Cr. Anual	Cr. Período	Cr. 09-10
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010			
AGRICOLA	204.589	595.378	659.111	292.666	350.799	398.604	470.862	436.723	470.862	24,79%	113,46%	7,82%
ASEO MANTENIMIENTO Y RECICLAJE	12.683	13.851	16.552	17.736	21.755	25.109	39.771	29.180	39.771	17,75%	130,08%	36,29%
COMUNICACIONES	2.485	2.059	3.616	7.457	11.167	13.446	13.864	12.577	13.864	29,87%	406,12%	10,24%
CONSUMO (COMERCIO)	804.647	963.678	1.032.424	1.148.909	1.417.908	1.605.236	2.013.369	1.801.635	2.013.369	12,68%	123,90%	11,75%
EDUCACION	211.108	226.906	239.710	246.939	263.817	273.304	418.397	350.854	418.397	10,35%	66,20%	19,25%
HOTELES, RESTAURANTES, BARES Y SIMILARES	1.449	1.912	2.526	2.297	3.261	3.168	6.417	6.969	6.417	24,67%	380,76%	-7,92%
INDUSTRIA	537.458	264.254	238.156	703.737	810.469	743.047	863.082	895.441	863.082	19,74%	66,61%	-3,61%
INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER	3.950	4.581	2.542	3.649	3.722	11.803	25.049	24.870	25.049	43,29%	529,59%	0,72%
INTERMEDIACION FINANCIERA	1.806.055	2.138.062	2.510.416	2.976.207	3.606.373	4.322.372	6.278.667	5.457.194	6.278.667	17,83%	202,16%	15,05%
MINERIA	6.920	5.284	9.046	11.530	16.253	21.450	28.290	23.961	28.290	22,83%	246,24%	18,07%
OBRAS PUBLICAS	121.551	102.485	61.397	65.424	56.845	82.943	16.771	29.707	16.771	-7,83%	-75,56%	-43,54%
ORGANISMOS DE REPRESENTACION	45.758	19.915	25.026	25.530	21.866	43.281	43.115	41.028	43.115	6,83%	-10,34%	5,09%
OTRAS ACTIVIDADES	2.610.500	3.054.820	3.421.866	3.011.228	3.606.801	3.650.236	4.411.254	4.147.703	4.411.254	7,41%	58,89%	6,35%
PECUARIA	16.106	15.949	22.085	33.245	37.603	42.798	55.219	55.292	55.219	18,00%	243,30%	-0,13%
PESCA	169	419	213	381	506	761	656	611	1.673	51,64%	260,46%	173,80%
SALUD	16.118	23.650	34.307	75.595	88.655	130.072	172.727	199.961	234.942	42,77%	1140,61%	17,49%
SEGUROS	120			621	1.008	1.318	1.403	1.100	833	10,75%	820,85%	-24,29%
SERVICIOS DE AHORRO Y CRÉDITO	1.823.453	2.057.260	2.310.385	2.617.212	2.928.030	3.260.212	3.588.150	3.977.191	4.467.506	11,86%	118,11%	12,33%
SERVICIOS DE CRÉDITO	317.481	243.284	254.194	546.928	567.673	648.194	733.802	805.497	976.836	19,81%	153,71%	21,27%
SERVICIOS FUNERARIOS	53.079	62.798	70.295	74.689	80.979	96.999	112.273	127.612	136.769	12,66%	140,42%	7,18%
SILVICULTURA	2.616	4.137	25.004	42.088	3.481	7.732	10.416	9.868	3.580	78,38%	277,28%	-63,73%
TRANSPORTE	6.061	8.265	13.724	17.877	26.791	21.714	14.190	10.871	12.130	14,64%	79,37%	11,59%
TURISMO	1.175	789	1.310	2.370	2.869	4.102	3.700	4.588	3.007	19,73%	290,47%	-34,46%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	5	128	169	18	16	33	17	4	124	608,03%	-17,76%	2688,87%
VIVIENDA	31.898	26.529	26.716	38.916	44.572	44.600	45.389	44.827	31.361	1,83%	40,53%	-30,04%
TOTAL	8.637.434	9.836.390	10.980.791	11.963.248	13.973.221	15.452.533	19.366.852	18.495.265	20.552.889	11,73%	114,13%	11,13%



## **2. ÁREAS CLAVE DEL PLAN ESTRATÉGICO 2011 - 2014**

En el Plan Estratégico de la Superintendencia para los años 2011-2014, están determinadas las áreas clave para la gestión de la Entidad, las cuales conforman los aspectos en los que Supersolidaria enfatizará su gestión y será el marco de actuación de cada una de sus intervenciones. Las áreas clave determinadas son las siguientes:

- Cobertura en supervisión
- Supervisión por riesgos
- Tecnología de Información y las comunicaciones
- Talento humano competente
- Reconocimiento de la labor de la Superintendencia

## **3. OBJETIVOS PLAN ESTRATÉGICO 2011 - 2014**

Paralelo a la determinación de las áreas clave para la gestión, se establecieron los objetivos del plan estratégico para el periodo 2011-2014. Los objetivos estratégicos definidos son:

1. Supervisar el 100% de las organizaciones de 1er y 2do nivel del sector real de la economía solidaria al año 2014
2. Diseñar un esquema de supervisión por riesgos para que en el año 2014 las organizaciones con actividad financiera inician la implementación de un sistema de administración por riesgos.
3. Mantener e implementar la plataforma tecnológica de la entidad de conformidad con los proyectos de inversión y de acuerdo con los requerimientos de las áreas.
4. Fortalecer el talento humano de la Entidad, orientado a desarrollar las competencias, acorde con los requerimientos misionales y de apoyo.
5. Hacer visible la labor de la Superintendencia entre sus servidores, organizaciones supervisadas y sus asociados, y la opinión pública.

## **4. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA SUPERSOLIDARIA**

La Superintendencia de la Economía Solidaria en el cuatrienio 2011 - 2014 desarrollará actividades orientadas al mantenimiento del Sistema de Gestión de calidad mediante la revisión y ajuste permanente de procesos y procedimientos de acuerdo con los requisitos de las normas GP1000 e ISO 9001, de manera que contribuyan a aumentar la satisfacción de los clientes y partes interesadas.



#### **4.1 Certificación NTC-ISO 9001: 2000**

Supersolidaria obtuvo la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 y la certificación IQNET a las actividades de prestación de servicios de vigilancia, inspección y control de empresas de Economía Solidaria el día 5 de Octubre de 2005 en celebración realizada en el salón de la calidad del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - Icontec.

Con la obtención de este certificado se da alcance a la ley 872 de 2003, por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios.

#### **4.2 Certificación NTC-GP 1000:2004**

Supersolidaria obtuvo la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo a los requerimientos de la norma NTC-GP 1000:2004 el día 19 de Febrero de 2007 en celebración realizada en las instalaciones del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - Icontec.

El decreto 4110 de 2004 reglamenta la Ley 872 de 2003 y adopta la norma técnica de calidad en la gestión pública, la cual enfatiza en los siguientes aspectos:

- Eficiencia y efectividad en todas las actuaciones
- Mecanismos para comunicar a las partes interesadas sobre el desempeño de los procesos
- Mapas de riesgos y puntos de control sobre los riesgos
- Control de la prestación de los servicios. Se incluye el control sobre los riesgos de mayor probabilidad
- Comunicación con el cliente, acerca de los mecanismos de participación ciudadana
- Direccionamiento estratégico de las entidades del Estado

#### **4.3 Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad**

El Sistema de Gestión de Calidad de la Superintendencia cuenta con el soporte metodológico requerido, sin embargo se pretende que el sistema adquiera mayor madurez y fortalecimiento, con el compromiso de todos los funcionarios.

La mejora continua además de ser un requisito de las normas de calidad, se constituye en fuente de actividades que le permitirán a la Superintendencia de la Economía Solidaria mantener su gestión en niveles destacados, aumentando su posicionamiento ante las entidades vigiladas.

- **Software de calidad**

La herramienta tecnológica que contribuye a la sistematización y sostenimiento del Sistema, es el software de calidad ISOLUCION, herramienta participativa, diseñada para funcionar en intranet, que permite manejar eficientemente la documentación, el seguimiento de acciones correctivas y preventivas, el mejoramiento de los procesos, la programación y seguimiento de las auditorías internas, medición de los indicadores y facilita la comunicación entre los usuarios.

- **Capacitaciones de calidad**

De acuerdo a las necesidades del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), Supersolidaria programará capacitaciones que brinden los elementos necesarios para adquirir conocimientos, metodologías o habilidades que subsanen problemas o mejoren la capacidad del sistema que se reflejen en el desarrollo de la misión institucional.

- **Auditorías internas y externas**

Las auditorias serán fuente de información y hallazgos para el planteamiento y realización de acciones correctivas, preventivas o de mejora.

- **Revisiones Gerenciales**

En las revisiones se evaluará el desempeño del SGC teniendo en cuenta:

- Resultados de auditoria
- Retroalimentación del cliente
- Desempeño de los procesos y conformidad del producto
- Estado de acciones correctivas, preventivas
- Acciones de seguimiento de revisiones por la dirección previas
- Cambios que podrían afectar el Sistema
- Recomendaciones para la mejora
- Riesgos identificados para la entidad

#### **4.4 Sistema Integrado de Gestión**

A partir del 2012 la entidad busca con éste proyecto implementar de un sistema de gestión integrado acorde a las normas técnicas de calidad NTC ISO 9001, de seguridad de la información NTC ISO 27001 y de gestión ambiental NTC ISO 14001.

Por lo tanto, es necesario implementar un sistema de gestión integral, el cual brinda los siguientes beneficios a la entidad:

- Las auditorias de implantación, seguimiento y certificación de todos los sistemas de gestión que se establezcan en la entidad se podrán realizar al mismo tiempo, en los

plazos correspondientes, por un equipo auditor capacitado. Con ello se reducirían los costos que para la entidad supone la preparación de dichas auditorias.

- Simplifica la documentación necesaria al ser ésta única, lo que traería consigo transparencia, facilidad de manejo y reducción de costos de mantenimiento.
- Al tender a un sistema único y por lo tanto, un sistema más fácil de manejar, desarrollar y mantener, ayuda y sensibiliza a la entidad a mejorar su competitividad y su imagen en el sector.
- Mejora la comunicación interna y la participación y confianza de los funcionarios.
- Eficacia del sistema de gestión, al establecer en conjunto políticas, objetivos, programas, capacitación, control, monitoreo y revisión.
- Simplificación del proceso de certificación y menor costo.
- Mejora la satisfacción de los usuarios y otras partes interesadas.
- Desde el punto de vista operacional, un sistema de gestión integrado cubre todos los aspectos de la misión de la entidad, desde la calidad del servicio hasta el mantenimiento de las operaciones dentro de una situación de seguridad de la información confidencial y de vital importancia para la Entidad, con cultura ambientalista.

#### **4.5 Sistema de Comunicaciones**

En desarrollo del Plan Estratégico 2011-2014, se fortalecerá el proceso de comunicación de la Superintendencia a través de los componentes de comunicación organizacional e informativa para mejorar la interacción interna y externa de la Entidad y favorecer el logro de sus objetivos institucionales.

En la presente vigencia la Superintendencia de la Economía Solidaria orientará sus actividades, en atención a las disposiciones constitucionales y legales y, en cumplimiento directo de la función de instrucción establecida en el artículo 36 de la Ley 454 de 1998.

Es así como en el marco del Plan Estratégico 2011-2014, el componente de comunicación está dirigido a mejorar las actuales herramientas y desarrollar nuevas estrategias internas y externas para favorecer los procesos de información, difusión y retroalimentación entre los diferentes públicos de interés de la Superintendencia.

Así mismo se trabajará por el fortalecimiento de los actuales medios y espacios de comunicación y divulgación dirigidos al sector vigilado y al público interno de la entidad, entre ellos el programa institucional de televisión Supersolidaria Te Ve, la página Web institucional y los boletines informativos, entre otros frentes.

La formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de las estrategias y acciones planteadas estará a cargo del Área de Comunicación bajo directa supervisión del Despacho, con el

apoyo de los profesionales de Interacción ciudadana de las áreas misionales y la participación de todos los funcionarios de la entidad.

#### **4.6 Plataforma Tecnológica para soportar el Plan Estratégico 2011-2014**

Para el periodo 2011-2014 la Superintendencia tiene como objetivo la actualización y sostenimiento de la plataforma tecnológica y los sistemas de información conforme a los requerimientos de la Entidad.

Actualmente la Superintendencia cuenta con una plataforma tecnológica, que será actualizada, con tecnología de punta y las herramientas necesarias para garantizar un eficiente desempeño de los diferentes sistemas instalados en los servidores de la entidad.

El mantenimiento y actualización continua del centro de cómputo permite asegurar la confiabilidad, seguridad y eficiencia de los sistemas de información utilizados en el desarrollo diario de las labores de los funcionarios de la institución.

Dentro del mejoramiento del Centro de Computo se garantizará que la entidad pueda contar con información oportuna, con seguridades necesarias para evitar la pérdida de datos y con equipos que permitan hacer desarrollos requeridos con tecnologías de punta que actualmente existen en el mercado. Además, se preparará a la institución para desarrollar los proyectos requeridos para cumplir con los mandatos de ley, como por ejemplo el registro y control de las entidades solidarias objeto de supervisión, tarea que actualmente vienen cumpliendo las Cámaras de Comercio.

Para el 2012 se planea realizar la remodelación y ampliación de la sala de cómputo. Actualmente la sala de cómputo está ubicada en el piso 16 del edificio de Bancolombia, dos de las cuatro paredes son paneles de paño que propagan velozmente el fuego en caso de incendio, además si se presenta alguna falla, ninguna persona podría dar aviso oportuno sobre los inconvenientes que se presentan debido a que no puede visualizar el interior del centro de cómputo. El aire que se encuentra instalado no tiene la capacidad suficiente para refrigerar el área.

Dado lo anterior y con el fin de mejorar las seguridades, manejo, operatividad y garantizar la vida útil de los equipos presupuestada por el fabricante se requiere:

- Instalar un equipo de aire acondicionado de precisión que mantenga los servidores y equipos ubicados en la sala de cómputo a la temperatura recomendada por los fabricantes, este aire debe tener los conductos necesario que evite el goteo de agua. Ampliar el espacio físico del centro de cómputo.

- Adquirir e instalar gabinetes de servidores horizontales de tecnología blade para mejorar la funcionalidad y operatividad de equipos y reducir la temperatura del centro de cómputo.
- Adquirir servidores de tecnología blade los cuales trabajan más eficientemente y a menores temperaturas.
- Dar sostenibilidad al plan de contingencia de la entidad el cual se llevara a cabo en el 2011.
- Dar sostenibilidad a los servicios de correo electrónico bajo la solución google apps.
- Dar sostenibilidad a la planta de voz sobre ip que se adquirió en el 2011, la cual requiere mantenimiento de los servidores ip y contratación del soporte
- Adquirir servidores de tecnología blade con su respectivo gabinete y licenciamiento para hacer procesos de réplica de los servicios existentes y para modernizar los servidores más viejos.
- Aumentar el espacio de almacenamiento de la entidad con la Compra de una MSA para el centro de cómputo en la cual se almacenara de forma centralizada la información de la entidad.
- Renovar la planta eléctrica de la entidad, de esta manera se garantiza el correcto funcionamiento de toda la plataforma eléctrica de la entidad.
- Ampliación y remodelación del centro de cómputo para garantizar el mejor funcionamiento del mismo, adecuación de piso falso, ductos de aire, puesta en funcionamiento de aire de precisión con sistema de respaldo del aire actual, adecuación de gabinetes, reorganización y levantamiento de información de topología de red.

Adicionalmente, dentro de las vigencias comprendidas entre los años 2011 a 2014, se tiene previsto contratar los servicios profesionales de Ingenieros de Sistemas (graduados) con experiencia en lenguajes de programación como PHP, JSP, xml y administración de motores de bases de datos Oracle, los cuales son el entorno de producción de los aplicativos quienes realizaran las labores de administración, mantenimiento, soporte a usuarios y desarrollo de nuevas funcionalidades. Además de ello, se tiene contemplado continuar con la migración de las licencias Oracle de la versión Standard a Enterprise, el licenciamiento de RAC de Oracle, el aseguramiento de la disponibilidad del canal dedicado de Internet para la transferencia de información de las entidades vigiladas y la adquisición de herramientas de auditoría que aseguren la salva guarda y confidencialidad de todos los procesos desarrollados en el interior de la entidad.

A grande modo el proyecto contempla para los próximos 4 años continuar desarrollando nuevas aplicaciones, brindar soporte y mantenimiento, y actualizaciones de los sistemas de

gestión documental, fábrica de reportes, cooperativas de trabajo asociado, Isolucion, rediseñar el portal con base en el estándar gel XML. Para lograr este objetivo es necesario:

- Mantener ampliado el canal de navegación a través de internet para transferencia de información de las entidades vigiladas.
- Actualizar licencias de Oracle standard edition a enterprise edition.
- Licenciamiento de licencias de real application cluster de Oracle.
- Optimizar el performance de bases de datos de la información de las entidades vigiladas.
- Tener estadísticas del sector más exactas y de manera inmediata.
- Garantizar la seguridad en el manejo de la información.
- Contar con profesionales capacitados para soportar los proyectos.

# Superintendencia de la Economía Solidaria

## Plan Operativo Anual 2012

*“POR UNAS ENTIDADES CON CALIDAD”*



República de Colombia  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público


**Supersolidaria**  
Superintendencia de la Economía Solidaria

### CAPÍTULO II

---

### ACTUACIONES PLAN OPERATIVO 2012

## 5. DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO EN EL PLAN OPERATIVO

 <p>República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria</p>		<b>PLAN DE ACCIÓN ÁREAS</b>			<b>Código Formato:</b>	
					<b>F-PLAN-004</b>	
<b>Objetivo 1:</b>						
<b>Supervisar el 100% de las organizaciones de 1er y 2do nivel del sector real de la economía solidaria al año 2014.</b>						
META ANUAL	ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
			INICIO	FINAL		
Implementación y ajustes al modelo estandarizado de supervisión para las organizaciones que no ejercen actividad financiera	Aplicación del Manual en todas las actividades de supervisión de las organizaciones vigiladas por la Delegatura Asociativa	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	Inclusión del Manual en ISOLUCION	Documento registrado en el Sistema de Gestión de Calidad
Organizaciones cuyos activos sumen el 20% del total del 1er y 2o nivel	Realizar visitas de inspecciones a organizaciones según programación anual, haciendo énfasis en las organizaciones de 1o y 2do nivel	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	12 visitas de inspección	# de visitas realizadas / # de visitas planeadas
	Realizar control de legalidad de estatutos de organizaciones diferentes de CTA según la programación anual (con énfasis en organizaciones de 1ro y 2do nivel)	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	600 controles de legalidad	# de controles de legalidad realizados / # de controles de legalidad de organizaciones diferentes de CTA planeados
	Realizar análisis financiero a organizaciones según programación anual (con énfasis en organizaciones de 1ro y 2do nivel, fondos, mutuales y cooperativas de aporte y crédito)	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	250 análisis extrasitu	# de análisis extrasitu realizados / análisis financiero a organizaciones planeados
Supervisar el 100% de las organizaciones de tercer nivel de acuerdo con metodología establecida, de acuerdo con lo planeado	Realizar jornadas de supervisión descentralizada a organizaciones de 3er nivel.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	8 visitas JSD	# de visitas realizadas / # de JSD planeadas
	Hacer el seguimiento a requerimientos hechos en años anteriores, y durante el año, a las organizaciones supervisadas a través de JDS	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	20%	# de seguimientos reportados en el aplicativo / # de entidades supervisadas en los últimos 3 años
	Aplicar los parámetros de supervisión establecidos en el Decreto 2159 de 1999, de acuerdo con la metodología establecida para	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	450 acciones (entre supervisión descentralizadas, en análisis	# organizaciones de tercer nivel supervisadas (visitas o evaluaciones financieras) / # de acciones de supervisión



	organizaciones de tercer nivel de supervisión				financieros, masivas.)	planeadas
	Realizar control de legalidad de estatutos de CTAs y PCTAs según la programación anual (independiente del nivel de supervisión)	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	2500 controles de legalidad	# de controles de legalidad realizados / # de controles de legalidad de estatutos de CTAs y PCTAs programados
	Hacer el seguimiento de liquidaciones voluntarias informadas antes de diciembre 2010	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	750 liquidaciones voluntarias	# de seguimientos realizados / # de liquidaciones voluntarias informadas antes de diciembre de 2010
	Hacer el seguimiento de liquidaciones voluntarias pendientes del año 2011	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	100%	# de seguimientos realizados / # de liquidaciones voluntarias reportadas y pendientes 2011
	Hacer el seguimiento de liquidaciones voluntarias presentadas durante el 2012	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	80%	# de seguimientos realizados / # de liquidaciones voluntarias presentadas durante el 2012 * 100
	Realizar el trámite de las autorizaciones previas solicitadas	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	90%	# de autorizaciones previas realizadas (con Decisión final) / # de autorizaciones previas pendientes 2011 y solicitadas 2012 * 100
	Culminar investigaciones administrativas pendientes del 2011	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	150 concluidas de las 250 pendientes del año 2011	# de investigaciones administrativas concluidas / # de investigaciones administrativas pendientes por concluir de años anteriores
	Culminar investigaciones administrativas iniciadas en 2012	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	10%	# de investigaciones administrativas concluidas en 2012 / # de investigaciones iniciadas en 2012
	Realizar requerimientos por no reporte de información	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	14000 requerimientos	# de requerimientos realizados / # de requerimientos planeados
	Expedir el 50% de las resoluciones de sanción por no reportar información financiera y/o de cierre de ejercicio, de acuerdo con los requerimientos hechos en el 2011	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	50%	# de sanciones realizadas durante el 2012 / # de requerimientos hechos durante los años anteriores
	Elevar a primer nivel de supervisión aquellas entidades cuyos activos sean superiores a \$10.000 Millones	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	100%	# de organizaciones con activos superiores a \$10.000 Millones elevadas a primer nivel de supervisión / total de organizaciones que a diciembre de 2011 tengan activos superiores a \$10.000 Millones
	Realizar el seguimiento (de fondo) al 100% de las entidades intervenidas, al menos tres (3) veces en el año	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma Asociativa	Enero 2012	Diciembre 2012	Realizar 3 seguimientos al 100% de las entidades intervenidas	# de seguimientos realizados / # de organizaciones intervenidas



## PLAN DE ACCIÓN ÁREAS

Código Formato:

F-PLAN-004

### Objetivo 2:

**Diseñar un esquema de supervisión por riesgos para que en el año 2014 las organizaciones con actividad financiera inician la implementación de un sistema de administración por riesgos.**

META ANUAL	ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
			INICIO	FINAL		
Contar con un grupo de profesionales capacitados en la supervisión del riesgo de crédito - SARC y NIIF	Realizar pasantías en Superfinanciera y/o establecimientos de crédito a efectos de observar la metodología utilizada en el manejo de SARC	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Abril 2012	Diciembre 2012	Realizar 4 pasantías en Superfinanciera y/o establecimientos de crédito	# de pasantías realizadas / # de pasantías programadas*100
	Realizar dos capacitaciones en SARC	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Junio 2012	Julio 2012	Realizar 2 capacitaciones en SARC	# de capacitaciones realizadas/# capacitaciones programadas
	Presentar un ajuste al proyecto de inversión de supervisión por riesgos que incluya la actividad de capacitación a los supervisores en NIIF	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Febrero 2012	Febrero 2012	Actualizar el proyecto de inversión	Actualizar el proyecto de inversión en el SUIFP y enviar a control de formulación a la Oficina de Planeación
	Realizar una capacitación en NIIF para los supervisores de la delegatura	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Abril 2012	Septiembre 2012	Realizar 1 capacitación en NIIF	# de capacitaciones realizadas/# capacitaciones programadas
	Realizar una capacitación en Código de Buen Gobierno para los supervisores	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Junio 2012	Junio 2012	Realizar 1 capacitación en Código de Buen Gobierno	# de capacitaciones realizadas/# capacitaciones programadas
	Realizar una capacitación en SARO	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Julio 2012	Julio 2012	Realizar 1 capacitación en SARO	# de capacitaciones realizadas/# capacitaciones programadas
Definir políticas en materia de gobierno corporativo como herramienta para la administración de riesgos	Solicitar a la Secretaria General la contratación de una consultoría para la elaboración del Código de Buen Gobierno	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Febrero 2012	Mayo 2012	Solicitar a la Secretaria General la contratación de una consultoría para la elaboración del Código de Buen Gobierno	Documento dirigido a secretaria general
	Realizar 8 encuentros de supervisión descentralizada que abarquen temas de SARC, SARLAFT, Gobierno Corporativo y NIIF	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Febrero 2012	Noviembre 2012	Realizar 8 encuentros de supervisión descentralizada que abarquen temas de SARC, SARLAFT, Gobierno Corporativo y NIIF	#encuentros realizados /#encuentros programados

Realizar un diagnóstico de las fortalezas y debilidades de las vigiladas, con base en el análisis de la información reportada mensualmente	Establecer los parámetros y herramientas bajo los cuales se pueden evaluar la fortalezas y debilidades para la implementación en SARC, SARL y SIPLAFT de las entidades vigiladas	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Mayo 2012	Agosto 2012	Definir los parámetros y herramientas necesarios para evaluar las fortalezas y debilidades de las entidades vigiladas para la implementación de un esquema de supervisión por riesgos	Parámetros y herramientas definidos para evaluar las fortalezas y debilidades de las entidades vigiladas para la implementación de un esquema de supervisión por riesgos
	Realizar visitas de inspección a 13 entidades que fueron visitadas en años anteriores al 2004, una de ellas con sucursales y agencias	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Abril 2012	Septiembre 2012	Realizar visitas de inspección a 13 entidades que fueron visitadas en años anteriores al 2004, una de ellas con sucursales y agencias	# entidades visitadas/# entidades programadas
	Determinar las fortalezas y debilidades de las vigiladas para la implementación de un esquema de supervisión por riesgos	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Septiembre 2012	Diciembre 2012	Presentar un documento a la alta dirección con las fortalezas y debilidades de las vigiladas para la implementación de un esquema de supervisión por riesgos	Documento con el diagnóstico sobre las fortalezas y debilidades de las vigiladas dirigido al Superintendente
Expedir normatividad para la implementación de gobierno corporativo en las vigiladas	Expedición de la norma que exija la adopción del Código de Buen Gobierno	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Noviembre 2012	Diciembre 2012	Expedir la norma de Código de Buen Gobierno	Norma de Código de Buen Gobierno expedida



## PLAN DE ACCIÓN ÁREAS

Código Formato:

F-PLAN-004

### Objetivo 3:

**Mantener e implementar la plataforma tecnológica de la entidad de conformidad con los proyectos de inversión y de acuerdo con los requerimientos de las áreas.**

META ANUAL	ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
			INICIO	FINAL		
Implementar el plan de contingencia	Realizar BIA - Análisis de impacto del negocio	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Febrero 2012	Marzo 2012	Análisis de impacto del negocio	Documento BIA
	Documentar las acciones de mejora de los procesos del plan de contingencia en la herramienta tecnológica Kapital Support	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Febrero 2012	Noviembre 2012	100% de las acciones documentadas	Acciones documentadas en la herramienta tecnológica
	Realizar pruebas a las estrategias implementadas en el plan de contingencia	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Febrero 2012	Noviembre 2012	Probar el 100% de las estrategias	# de estrategias probadas/total de estrategias implementadas
Diagnóstico de la situación actual contra los requisitos exigidos por la Norma NTC ISO 27001	Contratar una firma especializada para la implementación del Sistema de Seguridad de la Información acorde con la Norma Técnica ISO 27001	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Abril 2012	Diciembre 2012	Adjudicación de contrato	Cumplimiento del objetivo del contrato
	Capacitar en fundamentos de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información y Auditoría Interna en 27001 a un grupo de funcionarios	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Febrero 2012	Marzo 2012	Capacitar y formar auditores internos en 27001	Listado de asistencia y certificados
Adquirir e implementar un canal alternativo	Realizar la contratación de canal alternativo	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Febrero 2012	Marzo 2012	Adjudicación del contrato	Contrato adjudicado y en ejecución
	Garantizar el funcionamiento del canal actual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Febrero 2012	Marzo 2012	Canal redundante de internet con un proveedor de última milla	Canal redundante de internet en funcionamiento
Cumplir al 100% las actividades programadas para el mantenimiento y mejora del	Complementar el módulo de estadísticas que actualmente tiene Orfeo	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Marzo 2012	Junio 2012	Módulo de estadísticas socializado y en funcionamiento	Módulo implementado en Orfeo

Sistema de Gestión Documental Orfeo	Brindar soporte a las áreas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Febrero 2012	Noviembre 2012	100% solicitudes atendidas	# de solicitudes atendidas/total solicitudes recibidas
	Socializar a los funcionarios de la entidad los diferentes módulos que tiene Orfeo	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Marzo 2012	Noviembre 2012	Cumplir con el 100% de socializaciones programas (1 socialización por trimestre)	# de socializaciones realizadas/total socializaciones programadas
Cumplir al 100% las actividades programadas para el mantenimiento y mejora del Sistema de datos - Fabrica de reportes	Contratar una empresa especializada en desarrollo de software para mejorar los módulos existentes y desarrollar nuevos requerimientos	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Febrero 2012	Marzo 2012	Adjudicación del contrato	Contrato adjudicado
	Brindar soporte a las áreas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Febrero 2012	Noviembre 2012	100% solicitudes atendidas	# de solicitudes atendidas/total solicitudes recibidas
	Cumplir las actividades programadas en el proyecto de inversión Sistematización integral de la información institucional	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Marzo 2012	Diciembre 2012	100% de actividades ejecutadas	# de actividades ejecutadas/total actividades programadas por proyecto de inversión
	Cumplir las actividades programadas en el proyecto de inversión Adecuación y mantenimiento del centro de computo	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Marzo 2012	Diciembre 2012	100% de actividades ejecutadas	# de actividades ejecutadas/total actividades programadas por proyecto de inversión
Del total de 22 trámites existentes sistematizar por lo menos 2 trámites - 10%	Realizar una prueba piloto para verificar el correcto funcionamiento del formulario en la página web para los trámites sistematizados	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Marzo 2012	Junio 2012	Pruebas piloto realizadas	Acta de la realización de pruebas piloto con las conclusiones
	Aprobar por parte de las Delegaturas y poner en funcionamiento los trámites sistematizados a través de la página web	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Julio 2012	Septiembre 2012	2 trámites sistematizados	Acta de aprobación por parte de las Delegaturas - Trámites sistematizados en la página web
Contar con la plataforma tecnológica apropiada para iniciar el plan piloto de la supervisión por riesgo en las entidades seleccionadas	Solicitar la oficina de Planeación y Sistemas la contratación de una consultoría para desarrollar software de auto evaluación y seguimiento para medir la eficacia del Código de Buen Gobierno para las empresas de la economía solidaria	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Febrero 2012	Mayo 2012	Solicitar la oficina de Planeación y Sistemas la contratación de una consultoría para desarrollar software de auto evaluación y seguimiento para medir la eficacia del Código de Buen Gobierno para las empresas de la economía solidaria	Documento dirigido a Planeación y Sistemas
	Solicitar la oficina de Planeación y Sistemas la contratación de una consultoría para que diseñe el modelo de referencia que calcule la probabilidad de incumplimiento en la cartera de créditos y el modelo de referencia de seguimiento a la cartera de créditos.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Febrero 2012	Agosto 2012	Solicitar la oficina de Planeación y Sistemas la contratación de una consultoría para que diseñe el modelo de referencia que calcule la probabilidad de incumplimiento en la cartera de créditos y de seguimiento	Documento dirigido a Planeación y Sistemas
	Solicitar la Oficina de Planeación y Sistemas el ajuste de la plataforma tecnológica de la Superintendencia para la supervisión de la cartera de créditos bajo el marco de SARC	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Julio 2012	Diciembre 2012	Solicitar la Oficina de Planeación y Sistemas el ajuste de la plataforma tecnológica adecuada para realizar la supervisión de la	Documento dirigido a la Oficina de Planeación y Sistemas

					cartera de créditos bajo el marco de SARC	
	Una vez se cuente con un modelo de referencia que calcule la probabilidad de incumplimiento en la cartera de créditos y de seguimiento, realizar pruebas de consistencia sobre un grupo piloto de cooperativas	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera del cooperativismo	Septiembre 2012	Diciembre 2012	Contar con resultados favorables en la aplicación del modelo de referencia sobre el grupo piloto de entidades elegidas	# resultados favorables obtenidos/# de pruebas realizadas



## PLAN DE ACCIÓN ÁREAS

Código Formato:

F-PLAN-004

### Objetivo 4:

**Fortalecer el talento humano de la Entidad, orientado a desarrollar las competencias, acorde con los requerimientos misionales y de apoyo.**

META ANUAL	ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
			INICIO	FINAL		
Iniciar la identificación de las competencias laborales funcionales de las áreas misionales	Identificar los actores claves	Secretaria General	Febrero 2012	Mayo 2012	33%	# de etapas ejecutadas/# de etapas programadas*100%
	Sensibilización sobre competencias laborales para los empleos públicos	Secretaria General	Mayo 2012	Agosto 2012	66%	
	Conformación de equipos técnicos	Secretaria General	Agosto 2012	Noviembre 2012	100%	
Implementar un modelo de evaluación de desempeño Individual que sea utilizado en el fortalecimiento de las competencias	Realizar una prueba piloto con los funcionarios de libre nombramiento y remoción acorde con la metodología establecida en el año anterior	Secretaria General	Febrero 2012	Marzo 2012	13 evaluaciones de desempeño	# de evaluaciones realizadas/# de funcionarios de libre nombramiento y remoción
	Realizar ajustes a la metodología de acuerdo con los resultados de la prueba piloto y registrarla en el Sistema de Gestión de Calidad	Secretaria General	Abril 2012	Junio 2012	Documento ajustado	Registro del modelo en el Sistema de Gestión de Calidad
	Elaborar un borrador del modelo de evaluación de desempeño individual para los funcionarios que ingresen en Carrera Administrativa	Secretaria General	Julio 2012	Diciembre 2012	Documento Borrador	Documento Borrador
Dictar una (1) capacitación a los funcionarios en cuanto a modelos de competencias laborales	Capacitar a los funcionarios de Talento Humano en herramientas y/o metodologías de competencias laborales	Secretaria General	Julio 2012	Diciembre 2012	3 Funcionarios capacitados	# funcionarios capacitados/# de funcionarios de talento humano



**Objetivo 5:**

**Hacer visible la labor de la Superintendencia entre sus servidores, organizaciones supervisadas y sus asociados, y la opinión pública.**

META ANUAL	ACCIONES	RESPONSABLE	TIEMPO		META	INDICADORES
			INICIO	FINAL		
Presentar a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas un documento con las necesidades y sugerencias del área de comunicaciones para el desarrollo de los módulos a cargo en el nuevo portal de internet.	Determinar las necesidades del área de comunicaciones para ser tenidas en cuenta en el diseño del nuevo portal de internet de la entidad.	Despacho - Comunicaciones	Enero 2012	Marzo 2012	Formalizar el documento de necesidades y sugerencias para el nuevo portal de internet de la entidad.	Documento presentado a la Oficina de Planeación y Sistemas.
Actualizar el proyecto de inversión para la financiación del programa institucional de televisión.	Solicitar cotizaciones	Despacho - Comunicaciones	Enero 2012	Marzo 2012	Presentar un proyecto de inversión actualizado y acorde con las necesidades del área para ser incluido en el banco de proyectos del SUIFP de Planeación Nacional.	Proyecto de inversión actualizado e incluido en el Banco de proyectos del SUIFP de Planeación Nacional.
Establecer y poner en práctica una metodología para el desarrollo del buzón de sugerencias interno.	Elaborar metodología de buzón de sugerencias con base en la teoría y experiencias conocidas.	Despacho - Comunicaciones	Marzo 2012	Junio 2012	Metodología elaborada y aprobada por el Comité directivo.	Metodología de buzón de sugerencias implementada.
	Poner en práctica la metodología del buzón de sugerencias.	Despacho - Comunicaciones	Julio 2012	Septiembre 2012	Metodología puesta en práctica.	
Actualizar las piezas comunicativas básicas de identidad e imagen corporativa	Identificar las piezas que deben ser actualizadas y las que se requieren crear. Contratar su elaboración y montaje.	Despacho - Comunicaciones	Marzo 2012	Septiembre 2012	Contratar el diseño, elaboración y montaje de las piezas comunicativas de identidad e imagen corporativa.	Piezas producidas y en uso.
Divulgar al sector la normatividad expedida recientemente y las	Divulgar a los funcionarios de la Entidad el contenido de los tres (3) boletines	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Enero 2012	Noviembre 2012	Uno (1) por cuatrimestre	# de boletines elaborados/# de boletines programados en el cuatrimestre



Instrucciones que imparta la Superintendencia sobre su aplicación	Análisis de la Encuesta sobre la efectividad del boletín jurídico	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Diciembre 2012	Diciembre 2012	Análisis resultado de la encuesta y acciones de mejora	Documento elaborado
	Solicitar a la Oficina de Planeación y Sistemas la inclusión y aprobación de la metodología de la satisfacción del cliente propuesta por la O. Jurídica	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Febrero 2012	Marzo 2012	Registrar y estandarizar la metodología en el SGC	Registro en Isolucion
	Aplicar la metodología de satisfacción del cliente	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Diciembre 2012	Diciembre 2012	Análisis resultado de la encuesta y acciones de mejora	Tabulación de encuestas y documento de análisis
	Revisión de los siete (7) títulos de la Circular Básica Jurídica	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Febrero 2012	Junio 2012	100% Títulos de la Circular Básica Jurídica (7 títulos)	No. de títulos revisados/No. total de títulos de la Circular
	Actualizar los siete (7) títulos de la C.B.J acorde con la normatividad recientemente expedida	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Julio 2012	Noviembre 2012	100% de los títulos de la Circular Actualizados (7 títulos)	No. de títulos actualizados/No. Total de títulos
	Uno por cada área misional sobre investigaciones administrativas, (informes de visita, pliego de cargos, proyecto resolución sanción, pruebas, circunstancias de modo, tiempo y lugar, determinar fecha precisa de la comisión del acto o hecho) con base en fallo proferidos en contra de la Superintendencia	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Febrero 2012	Diciembre de 2012	Realizar dos (2) conversatorios por semestre.	# conversatorios realizados/# de conversatorios programados en el semestre
	Presentar las reformas legales del sector en las jornadas académicas de las visitas descentralizadas	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Enero 2012	Diciembre 2012	8 visitas JDSD	No. de presentaciones O.J./No. de jornadas programadas

## 6. PROYECTOS DE INVERSIÓN 212

Para dar cumplimiento a los objetivos y acciones del plan para la vigencia 2012 se ejecutarán los siguientes proyectos:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
			2012
1240-00003-0000	DISEÑO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	Mejorar las condiciones físicas y mantener actualizado, con tecnología de punta y las herramientas necesarias, el centro de cómputo y la plataforma tecnológica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la implementación de un Plan de Contingencia, con el fin de garantizar un eficiente desempeño de los sistemas instalados en los servidores de la Entidad y así soportar en forma eficaz el desarrollo de la misión institucional.	780.000.000
1240-00009-0000	ADECUACIÓN DE LAS GESTIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA ACORDE A LA NORMA ISO 9001 Y LA GP1000	Dar continuidad y sostenibilidad al Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad de acuerdo a los requerimientos de las normas NTC ISO 9001 - 2000 y GP 1000 - 2004 e integrarlo con los sistemas de gestión de seguridad de la información y con el sistema de gestión ambiental	21.200.000
2011-01100-0477	IMPLEMENTAR, SOSTENER Y MEJORAR UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN SUPERSOLIDARIA	La entidad busca implantar un número variable de estos sistemas de gestión para mejorar la organización y beneficios sin imponer una carga a la organización, integrando estos sistemas de gestión en un único sistema de gestión que contemple todos los aspectos necesarios para la organización, basándose en el ciclo PHVA de mejora continua común a todos estos estándares.	140.550.000
1240-00012-0000	SISTEMATIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	Adquirir, desarrollar y mantener actualizado un sistema de gestión documental y un sistema de información para apoyo a las labores de supervisión.	2.212.000.000
<b>TOTAL VALOR PROYECTOS SUPERSOLIDARIA</b>			<b>3.153.750.000</b>

Con el proyecto “Diseño, instalación y mantenimiento del centro de cómputo”, para el 2012, además de realizar adquisiciones tecnológicas, se pretende realizar la renovación de los equipos de escritorio asignados a los funcionarios e implementar el plan de contingencia y

seguridad de la información de la entidad, enfocado a los lineamientos descritos en la Norma ISO 27000.

“Adecuación de las gestiones de la Superintendencia acorde a la Norma ISO 9000 versión 2000”: Se busca el mantenimiento del sistema de gestión de calidad de la Entidad a través del desarrollo de capacitaciones a funcionarios en temas de calidad, actualización y soporte técnico del software de calidad y realización de auditorías al sistema.

La Entidad a partir del año 2012 busca la “implementación, sostenimiento y mejora de un sistema de gestión integrado”, el cual brinda los siguientes beneficios a la entidad:

Las auditorias de implantación, seguimiento y certificación de todos los sistemas de gestión que se establezcan en la entidad se podrán realizar al mismo tiempo, en los plazos correspondientes, por un equipo auditor capacitado. Con ello se reducirían los costos que para la entidad supone la preparación de dichas auditorias.

Simplifica la documentación necesaria al ser ésta única, lo que traería consigo transparencia, facilidad de manejo y reducción de costos de mantenimiento.

Al tender a un sistema único y por lo tanto, un sistema más fácil de manejar, desarrollar y mantener, ayuda y sensibiliza a la entidad a mejorar su competitividad y su imagen en el sector.

Mejora la comunicación interna y la participación y confianza de los funcionarios.

Eficacia del sistema de gestión, al establecer en conjunto políticas, objetivos, programas, capacitación, control, monitoreo y revisión.

Simplificación del proceso de certificación y menor costo.

Mejora la satisfacción de los usuarios y otras partes interesadas.

Desde el punto de vista operacional, un sistema de gestión integrado cubre todos los aspectos de la misión de la entidad, desde la calidad del servicio hasta el mantenimiento de las operaciones dentro de una situación de seguridad de la información confidencial y de vital importancia para la Entidad, con cultura ambientalista.

“Sistematización Integral de la Información Institucional”: Se le dará continuidad a la administración, mantenimiento, soporte a usuarios y desarrollo de nuevas funcionalidades para los aplicativos Sistema de Gestión Documental –ORFEO-, Sistema de Información Análisis Financiero –Fábrica de Reportes- y Registro y Control de Legalidad de las cooperativas y precooperativas de trabajo asociado. Además de ello se tiene previsto continuar con la migración de las licencias de bases de datos Oracle de versión estándar a enterprise, como también el aseguramiento de la disponibilidad del canal de accesibilidad a través de Internet.